

## CRUCIFIXION

Perfecta salió de manos del Creador la humanidad y colocada en un paraíso de delicias. Pero ensoberbecida bien pronto y pensando sólo en sí y equivocándose acerca de su propio bien, negó a Dios, quebrantando su precepto.

Por esta negación el paraíso se trocó en destierro, las delicias en pesares, la luz en sombras, la concordia en guerra, en odio el amor, en lágrimas los cánticos de júbilo y en agonía horrible la vida. Agonía horrible la vida, con perspectivas de eterna muerte. ¿Y sin esperanzas?...

Dios es tan bueno y tan Padre que quiso abrir al punto a los rebeldes las puertas de la esperanza y del consuelo... con la promesa de un Redentor.

La historia antigua eso fué: tragedia espeluznante de la humanidad con sed y hambre infinitas, apegada en el fangal inmundo de sus vicios, y haciendo la experiencia de conquistar por sí misma la felicidad (!) por caminos distintos de los señalados por Dios. Prometeo encadenado sobre la roca dura de su egoísmo, sobre la roca dura de su corazón insensible, incapaz de amar..., mientras los negros buitres de sus fieros apetitos le devoran, sin acabar jamás, las entrañas...

Y en lo alto, la Estrella de Jacob en medio de la noche tormentosa, con sus tenues fulgores de redención y de esperanza...

\*\*\*

Sesenta siglos de tristes experiencias humanas habían sumido al hombre en un abismo de desesperación. El reconocimiento de la propia impotencia le había hecho renunciar a toda lucha..., porque ya no florecía en sus jardines la esperanza del triunfo... Fatalismo, inacción, esclavitud, irremediable inercia. Hasta los espíritus mejores se refugiaban en un estoicismo sombrío, que no era sino un dejarse ir, fruto de impotencia y cobardía.

Era la plenitud de los tiempos, la plenitud de las experiencias humanas. Era el momento escogido para venir al mundo el Redentor.

Y "el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros". En El estaba la Vida y la Verdad y la Luz y el Amor... y la suprema Reconciliación de todas las cosas. Por eso en los aires resonaron cánticos de paz..., de paz; fruto dulcísimo de una victoria sobre el pecado y la muerte. De una paz que sólo Dios puede dar.

Y al contacto de la Divinidad el hombre se estremeció en su impotencia, y sintió que una nueva sangre circulaba por sus venas y llenaba su corazón. Se sintió renacer, lleno de juventud y de vida, en un mundo decrepito y corrompido. Y le nacieron alas... Y al impulso de los grandes ideales, vislumbrando en lo infinito una perfección a la que el mismo Dios le llamaba, tendió el vuelo y comenzó a subir. Y otra vez, como al principio, se hizo la luz. Los hombres "pudieron ver"... Comenzaron a esperar... Nació el progreso.

\*\*\*

¿Los hombres? No todos ¡ay! Porque la luz lucía en las tinieblas; y a los ojos enfermos eran más gratas las tinieblas que la luz. Y plegándose otra vez sobre sí mismos, otra vez los hombres "negaron a Dios". "No queremos que reine sobre nosotros". "No a ese, no, sino a Barrabás". Por la verdad, el error; por la inocencia, el crimen; por el amor, el odio; y antes que la vida, la muerte.

Y al Autor de la Vida, le crucificaron.

Pero en El y con El quedó crucificada la humanidad. ¿Quién podrá escaparse sin su cruz?... Porque no supimos subir a la cumbre de la perfección por sendas de paraíso, tendremos que subir por las asperezas del Calvario.

Y en medio de esta humanidad crucificada, como en medio de los dos ladrones, la Cruz del Redentor.

A la derecha o a la izquierda. Confesando o blasfemando. Confesando a Cristo como a Dios y en presencia suya confesando los pecados propios y pidiendo al Redentor siquiera un amoroso recuerdo, cuando en su Reino estuviere, como el Buen Ladrón, o blasfemando a Cristo y reprochándole de impotencia para evitar sus tormentos y los tormentos ajenos, bajando de la Cruz y dejando al mundo en su muerte y su agonía.

Mas Jesús en la Cruz permaneció hasta morir. Para enseñarnos a morir y alcanzar sobre la muerte la victoria definitiva.

\*\*\*

La humanidad sigue así dividida en dos bandos: con Cristo o con Barrabás; a la derecha o a la izquierda; confesando a Cristo o blasfemando de Cristo; abrazándose con Cristo y por Cristo con la Cruz para triunfar por ella, o huyendo de la Cruz y protestando contra la Cruz y en su impotencia quejándose de la Cruz para ser al fin en ella vencida y derrotada.

Dimas creyó y esperó; confesó y oró, haciendo de la Cruz escalón para con Cristo subir al Reino eterno. Gestas, cerrado sobre sí mismo, sin querer vomitar por la confesión el veneno de su crimen, se hundió desesperado en el abismo de todas las desgracias.

La humanidad sigue dividida en dos bandos y clavada en la Cruz; en la Cruz que ella misma se forjó negando a Dios, empeñándose en continuar sus eternas, lamentables experiencias.

Orando o blasfemando. Apoyándose en Cristo y buscando en El el contacto salvador de la Divinidad, con el que todo lo puede, o alejándose de Cristo, empeñada en resolver por sí el problema de la vida y de la muerte, de la paz y de la guerra, del dolor y de la dicha...

A la derecha o a la izquierda, orando o blasfemando, con Cristo o contra Cristo, mereciendo, a través del dolor y de la crucifixión, con alma grande que a lo lejos vislumbra el resplandor triunfal de la resurrección gloriosa..., o desesperándose en una impotencia y soledad suprema—que siempre está solo el que está sin Dios...—con la tristeza infinita, desgarradora, de quien ve la nave en que navega hundirse poco a poco sin remedio...

He aquí el dilema eterno, que quizá, como nunca en nuestros días, se plantea con meridiana luz ante nuestros ojos deslumbrados.

† Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife.



PALACIO EPISCOPAL (La Laguna)

### Vibración del día

#### LAS JUVENTUDES CONTRA LERROUX

No ha habido discursos en la toma de posesión del nuevo presidente del Gobierno, señor Lerroux.

El hecho es algo insólito, aún dentro de la liturgia republicana, que todo se lo salta a la torera. ¡Ventajas de la democracia! Sin embargo, tiene una explicación perfectamente lógica, si se tiene en cuenta "el estilo nuevo" de uno de los protagonistas.

El señor Azaña, erudito a la violeta, literato, ateneísta y con verrugas de intelectual, ha sentido siempre un profundo desdén por Don Alejandro, al que en toda ocasión ha considerado, poco más o menos, como un orador de mitin, cargado de tópicos y de latiguillos para soliviantar las bajas pasiones de sus oyentes.

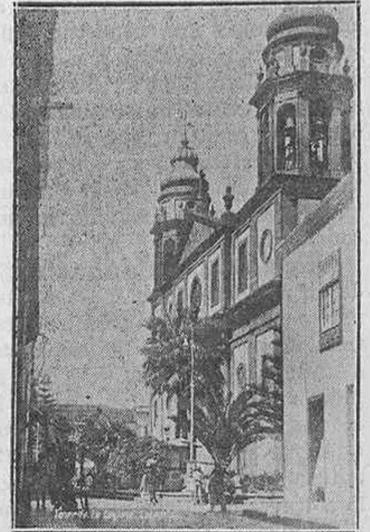
El título de abogado que el señor Lerroux "pescó" en La Laguna, los conocimientos inherentes a una vida tan azarosa y dinámica como ha llevado siempre el jefe del Partido Radical; su larga historia parlamentaria y el roce forzoso con personajes nacionales y extranjeros, no han dado al hoy presidente del Consejo "ese rango" intelectual que Azaña exige para poderle tratar de igual a igual.

Como por otra parte, el dimitido—¡y vaya con Dios para siempre!—señor Azaña, no ha salido de "su Ministerio" de la Guerra y de la Presidencia en el momento y en la ocasión que él se hubiera marcado de antemano, de ahí que su malhumor haya crecido sin límites, y lo exteriorice no haciendo discursos de despedida, como es costumbre en estos casos.

Pero, es más curiosa todavía la actitud de los ministros socialistas, que no acaban de darse cuenta de que se les ha acabado la fábrica de enchufes, puesto que éstos han ido a parar a otras manos.

Y aunque se han revuelto todo lo que han podido, aún no se quedan tranquilos y ayer comenzaron a hacer uso del derecho al pataleo.

Pero, como es vieja táctica en ellos, no son los Largo, ni los Prieto, ni los de los Ríos, ni los Cordeiro, ni los Bujeda—hoy forman legión—, los que dan la cara y dicen claramente al Presidente de la República, al del Gobierno, y a su Majestad la opinión pública, que aunque nadie los quiera ni fri-



LA CATEDRAL (La Laguna)

tos ni cocidos, ellos deben continuar en sus puestos!" "sacrificándose!", porque ya no se hallan en los humildes oficios de donde los arrebató la "famosa lotería" del 14 de Abril; sino que para mostrar su desagrado y para recibir los palos y porrazos que se escapen, ahí están las juventudes, que tienen buenas espaldas y buenas piernas para correr.

Por eso, estas juventudes, que son más cándidas que una pareja de pichones, se han lanzado a la calle con manifiestos violentísimos que vienen a decir, en sustancia, esta enorme y pintoresca profesión de fe:

"No queremos a Lerroux, no señor, no señor; queremos el enchufismo que es cien veces mejor. Sí, señor; sí, señor"

A nosotros nos resulta en extremo divertido este entusiasmo de las juventudes socialistas, federal, de Acción Republicana y radical socialista por sus progenitores y por los cargos de que han disfrutado hasta el presente, ya que en ello consiste toda la ciencia que les han enseñado y la meta que han puesto ante sus ojos, como supremo ideal de amor patrio. Con unas juventudes así, dá gusto.

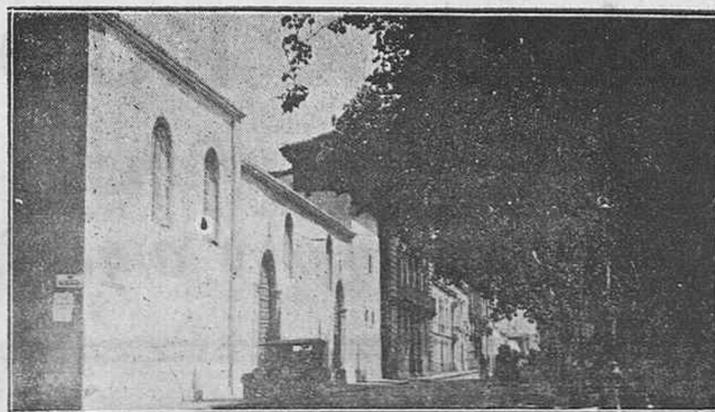
Ya sabe el señor Lerroux lo que tiene que hacer para amansarlas. Con ponerle el biberón en la boca, ya no le gritarán, ni proferirán ninguno de los insultos y frases soeces, que al dictado de sus maestros, han lanzado estos días a la calle, para que el público acabe de conocerlas, si es que le quedaba alguna duda.

No olviden nunca nuestras juventudes derechistas—y esto vá muy en serio—el tristísimo espectáculo que acaban de dar esos jóvenes de las escuelas socialistas y otras de extrema izquierda, que al ver cómo sus dirigentes son relevados de los cargos públicos porque así lo pide España, porque así lo exigen los sacratísimos intereses de España, en vez de batir palmas de triunfo y gritos de alegría porque la "Madre", la augusta Madre Patria, vá a aliviar con ello sus mortales dolencias, se encrespan y se enfurecen porque no han podido chupar hasta la última gota de la sangre que le queda en las venas.

¡Es una lección terrible, de la que nuestros cuadros juveniles tienen que sacar un más encendido y heroico amor a España!

Juan DE TENERIFE.

En la Plaza del Adelantado, donde la buena sociedad lagunera deambula sus elegantes



ocios, se abre, como una rítmica estrofa de piedra, el celeberrimo Palacio de Navas

PARA "GACETA DE TENERIFE"

# El ideal, problema de razón

¡Desgraciado del que al caminar por los distintos senderos de la vida, no marcha orientado por la espléndida y brillante luz del ideal! Ya se considere éste como la máxima perfección que pueda alcanzarse en las distintas manifestaciones de la actividad, ya se admita como una corriente espiritualista que marcha por encima de las satisfacciones materiales, mientras exista una humanidad completa, es decir, con sus inevitables imperfecciones y con sus naturales grandezas no podrá extinguirse ese soberbio foco de luz que constituye el ideal.

Pero el ideal, ¿debemos seguirlo de un modo absoluto, o sea sin tener en cuenta ninguna clase de restricciones? ¿No ha de someterse a condiciones limitativas, que al reducir el marco de su acción, le otorguen mayores facilidades para lograr su plena efectividad? Si, el ideal hay que buscarlo; pero solo a través de la realidad o lo que es lo mismo, es indispensable sujetarlo al imperio de la razón. Si el ideal no lo encauzamos de este modo, se corre el riesgo de que la quimera sea el supremo norte de las acciones humanas, lo que constituirá la mayor ofensa para el hombre y el más fuerte atentado contra la inteligencia racional.

Algunos han creído que el "Quijote" significaba la negación del ideal, al salir don Quijote de sus diversas jornadas, maltrecho y derrotado; pero como dijo con acierto el gran Menéndez Pelayo, hablando de dicha obra inmortal: "No vino a matar un ideal, sino a transfigurarlo y enaltecerlo", y añadió: "Lo que había de quimérico y falso no precisamente en el ideal caballeresco sino en las generaciones de él, se dispó..."

Don Quijote cae vencido, no por defender el ideal, sino porque al ser empujado por la locura, sostiene un equivocado concepto idealista, que busca además, con medios inadecuados a la finalidad que persigue. Don Quijote, en sus periodos de locura, sostiene un ideal que no es el verdadero, intentando obtenerlo por disparatados medios.

Los avances del progreso son necesarios; pero han de tener un carácter relativo. La perfección más grande que se pueda alcanzar, la mayor elevación que se pueda conseguir; pero no en circunstancias ni por medios totalmente extraordinarios, sino con los que pueda aportar normalmente el hombre. Un desprendimiento de lo terrenal, más sin olvidarlo nunca. Mirar arriba y abajo alternativamente y cuando el espíritu despliegue sus portentosas alas, que no prescinda de lo material y de este modo podrá afianzarse con mayor firmeza en las posiciones conquistadas o que puedan conquistar y no las perderá nunca.

Si la quimera alentase como norma directriz de la humanidad, el loco sería considerado como el prototipo. Por otra parte, si sólo aspiramos a movernos por las exigencias de la materia, sería entonces Sancho el símbolo del hombre perfecto. Por consiguiente, ¿cuál deberá ser nuestra posición? El mismo Menéndez Pelayo nos dejó una magnífica regla de conducta cuando vió en el Quijote: "el sentido común ennoblecido por su contacto con el ascua viva y san-grante del ideal".

¡A luchar con perseverancia por el ideal; pero siempre dentro de las respectivas posibilidades, pen-

sando en los medios de que disponemos y en el fin que aspiramos a obtener! En tales circunstancias podremos caer vencidos una y otra vez; pero no por eso debemos dejar de laborar con firmeza en pro del ideal, siempre que se fundamente y esté estrechamente unido a la realidad más vigorosa e indiscutible.

No debemos prescindir del ideal; pero tampoco debemos sustraernos al imperio de la realidad. Vayamos a la conquista del ideal; pero sólo dentro de las exigencias de lo real. ¡Que el ideal realista sea nuestra bandera de combate!

Luis ESTREMER

Madrid, Septiembre de 1933.

EN LA VECINA ISLA

## Por no darle de baja por accidente del trabajo, un obrero agredió al Dr. Roca

En la mañana del lunes último se presentó ante el médico don Antonio Roca un obrero del Puerto de La Luz, con la pretensión de que lo diera de baja, por accidente del trabajo.

Considerando el señor Roca que la pretensión era inadmisibile, se negó, por lo que el obrero lo agredió y al tratar de defenderse aquél resultó con la fractura completa del radio del brazo derecho, siendo asistido por sus compañeros.

El agresor, que al parecer es reinvidente en esto de solicitar bajas, se dió a la fuga, siendo detenido poco después.

Del hecho tienen ya conocimiento las autoridades competentes.

Relacionada con este incidente recibió el gobernador civil de Las Palmas la visita de varios médicos que protestaron de la difícil situación que se crea a algunos compañeros por la actitud de varios elementos obreros, prometiendo la primera autoridad dar una solución a esta enojosa situación.

INTERESES DE LAS ISLAS

## Las carreteras de la Gomera

En el Gobierno civil se ha recibido contestación del Ministerio de Obras Públicas a las gestiones realizadas para que fueran sacadas a subasta las obras de nueva construcción del tramo primero de los trozos quinto y séptimo de la carretera general de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso con el fin de remediar la intensa crisis obrera existente en aquella isla.

La comunicación de dicha Superioridad dice lo siguiente:

"En el plan para el año actual de la Junta de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife figura para construcción de carreteras en la isla de la Gomera una consignación de 500.000 pesetas, de las que 400.000 son del Estado y 100.000 del Cabildo Insular. No se ha propuesto subastar ninguna obra nueva porque con los trozos de la carretera de la isla que se encuentran en construcción se invierte dicha consignación. Sus trozos séptimo y tramo primero del trozo quinto se encuentran en condiciones de salir a subasta. Para la construcción de carreteras en la isla de la Gomera hay un convenio entre el Estado y el Cabildo, por lo cual éste coopera a las obras en la quinta parte del coste de las mismas".

**SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador August Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de dos a tres de la tarde Teléfono 46.**

## Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo.

POR NUESTROS PUEBLOS

# De la vida canaria

HERMIGUA (GOMERA)

## Las fiestas celebradas en honor de Nuestra Señora de la Encarnación

Se han celebrado las fiestas en honor de la Patrona, Nuestra Señora de la Encarnación, viéndose en todas las funciones religiosas el templo completamente lleno de fieles.

El día 7, por la noche, salió la procesión por las calles, acompañada de un gran gentío.

El día 8, a las diez de la mañana, se celebró la santa Misa, oficiando la misma nuestro párroco don José Serret, acompañado de los sacerdotes don José Rodríguez García, párroco de Agulo, y don Maximiliano Darias Montesino, de La Laguna. A la hora de comenzar la Misa el templo estaba completamente lleno de fieles, asistiendo a la misma la directiva de esta Juventud Católica con la bandera del Centro, así como también la Hermandad del Santísimo.

La Misa fué cantada por un nutrido coro, que lo componían los socios de la Juventud Católica de este pueblo. Ocupó la sagrada cátedra el culto sacerdote don José Rodríguez García.

Terminada la Misa y el Besamano se organizó la procesión, que recorrió las calles, asistiendo a la misma la directiva de esta Juventud Católica con su bandera, como asimismo la Hermandad del Santísimo.

En todo reinó un completo orden.

## De sociedad

Han regresado del veraneo al monte de "El Cedro" las bellas señoritas Elena Mendoza Ascanio, Hortensia Montesino y Montesino y Hersilia Fagundo Fragoso, como asimismo don Domingo Fernández Pérez y familia, don Pedro Trujillo y Trujillo y familia, don Hernando Mendoza Ascanio, don Domingo Mendoza Trujillo y algunos otros.

—Para la Península se han embarcado la señorita Amparo Jerez Suárez y don Nicasio León y fami-

lia. Les deseamos un feliz viaje.

—Han regresado del veraneo en su finca de "Agalán" nuestro estimado amigo don Daniel Trujillo y señora y doña Amalia Fagundo y familia.

—En Madrid ha dado a luz una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo el funcionario del Estado don José Jerez Suárez.

—Para Alajeró ha hecho viaje la señora doña Catalina Fagundo, viuda de Trujillo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Manuel Ascanio Mora.

—En esta localidad ha fallecido la respetable señora doña Isabel Trujillo Grasso.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

## El triunfo de las derechas

Con gran júbilo y entusiasmo se ha recibido en este pueblo la noticia del triunfo de los agrarios en las elecciones para nombramiento de vocales del Tribunal de Garantías.

En Acción Popular Agraria, de este pueblo, continúan alistándose un gran número de afiliados.—El Corresponsal.

## GUIA DE ISORA

### Unas atrayentes fiestas

Programa de los festejos que, en honor de Nuestra Señora de la Luz de Guía y del Santísimo Cristo de la Dulce Muerte, se han de celebrar en este pueblo durante los días 16, 17 y 18 del actual:

Día 16.—A las nueve de la mañana hará su entrada la Banda de música del Hospicio de la capital, recorriendo las calles de la localidad ejecutando algunos pasacalles.

A las doce, concurso de parrandas, disputándose un premio entre las más nutridas y afinadas.

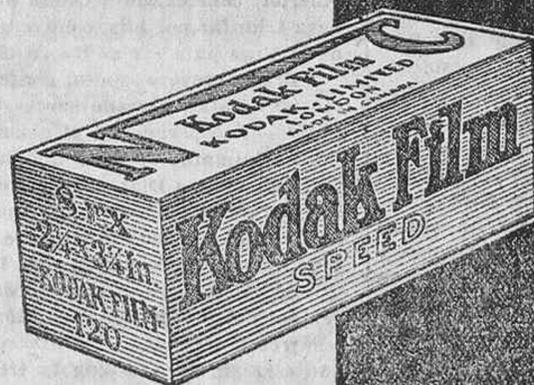
En las últimas horas de la tarde dará su primer concierto en la plaza de la Iglesia la ya citada agrupación.

Por la noche, a las siete y me-

# La película que inspira confianza

Día tras día, y año tras año, las Películas Kodak son empleadas en todos los países del mundo. El público sabe por experiencia práctica que puede poner su confianza en la Película Kodak. Le consta que puede confiar en su uniformidad, alta velocidad, maravillosa latitud y sus cualidades de conservación.

Use Vd. la película que inspira confianza—la película que ha conservado su fama a pesar del transcurso de tiempo—use la



# PELÍCULA KODAK

la película de confianza en el cartoncito rojo y amarillo

DROGUERIA BAZAR

Plaza de la Constitución

Santa Cruz de Tenerife

DROGUERIA BAZAR

Triana, 61 y 63

Las Palmas

## Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías

# El país ha hablado otra vez

dia, en el templo parroquial, se cantará el Nombre a la Virgen y una vez terminado este acto religioso, recorrerá las principales calles una gran cabalgata, en la que figurarán artísticas carrozas confeccionadas por varios jóvenes de este pueblo.

Abrirá paso a la comitiva una caravana de caballos y camellos enjaezados, siguiendo a continuación las carrozas ocupadas por gentiles señoritas. Este acto será acompañado de la Banda de música.

A las once, concurso de fuegos de artificio.

Día 17.—A las diez de la mañana solemne función religiosa con vestuario, ocupando la sagrada cátedra un famoso orador.

Terminada la Misa recorrerá procesionalmente las calles de costumbre la Imagen de la Patrona, acompañada del Clero parroquial y de sus fieles devotos.

A las cuatro, segundo concierto musical en la plaza ya citada, la que durante estos festejos estará artísticamente engalanada.

Por la noche, a las siete, en la parroquia, Nombre al Señor de la Dulce Muerte.

A las nueve, verbena en la ya indicada plaza, amenizada por dos orquestas.

Día 18.—A la misma hora que en el día anterior, función religiosa y sermón en honor del Cristo de la Dulce Muerte. Terminada la Misa procesión de la sagrada Imagen.

A las cuatro de la tarde, tercer y último concierto por la agrupación de los Asilos benéficos de Tenerife.

Terminación de las fiestas con la segunda verbena amenizada por una orquesta, en la que se rifará un bonito mantón de Manila entre las jóvenes que mejor ataviadas asistan a este divertido espectáculo.—La Comisión.

### EL MEDANO

#### Fiestas en honor de la Virgen de las Mercedes de Roja

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora la Virgen de las Mercedes de Roja se celebrarán en las playas del Medano los días 16 y 17 de este mes:

Día 16.—Se dará comienzo a las fiestas de este día por la tarde, con unas regatas de botes que serán tripulados por bellas veraneantes.

Por la noche, a las nueve, habrá función religiosa, con panegirico a cargo del párroco, don Esteban Hernández Ramos.

Terminada la función saldrá procesionalmente la Imagen, que hará el recorrido de costumbre, quemándose multitud de fuegos artificiales y luces de bengala.

Día 17.—Desde temprano, hará su entrada en estas playas la Banda de música de Granadilla, que dirige el profesor don Jesús San José Valbuena, tocando alegres pasacalles.

A las diez, dará comienzo la función religiosa, en la cual actuarán nuestro párroco y otros de los pueblos limítrofes estando encargado del sermón un distinguido orador sagrado.

La procesión, que saldrá a la terminación de esta función, recorrerá la Avenida de los Tarajales, entrando por la calle de Marcial García. Será acompañada por la Banda de música citada.

Por la tarde, a las cuatro, habrá una corrida de sortijas en coche para la cual cuenta esta Comisión con numerosas cintas, donadas y bordadas por las simpáticas veraneantes, y a la terminación de esta corrida se verificará el popular paseo en la playa de los Tarajales, amenizado por la mencionada Banda.

También, con el concurso de la mencionada agrupación musical,

Nos complacemos en reproducir a continuación el admirable artículo que, en su número del día 5 del actual mes publica nuestro querido colega "El Debate" de Madrid, haciendo atinadísimos comentarios acerca del grandioso triunfo que las derechas alcanzaron en las elecciones regionales para el Tribunal de Garantías:

Elección en quince regiones. Triunfan las derechas en seis; la coalición ministerial en cinco; los radicales en cuatro. ¿No sería oportuno sustituir los comentarios por unas líneas de puntos, que el honrado lector podría rellenar con obvias y prontas consideraciones? Porque es lo cierto que a nosotros nos da un poco de rubor razonar la perogrullada consistente en decir que si el Gobierno logra victoria poco holgada en cinco regiones—en alguna por cuatro votos—y es derrotado en diez... ¡queda enormemente derrotado! No parece más necesario discurrir sobre el deslucidísimo papel que han hecho los radicales, victoriosos, también con apuros, sólo en cuatro regiones y fracasados en nueve. Y es de idéntica claridad que las derechas, dueñas de la representación más numerosa—seis contra cinco y contra cuatro—con aplastante mayoría en tres regiones, en las que han sido barridas las izquierdas, y sólo derrotadas en dos, son los indiscutibles vencedores en la jornada de anteayer.

Así hablan los números. La somerísima contemplación del campo electoral suscita razones aun más irrefutables que aquellas matemáticas. Porque es sabido que, salvo los Ayuntamientos de los "burgos podridos", los que ayer votaron, o fueron elegidos bajo la calentura revolucionaria de Abril del 31, o, si la resistieron y se libraron de ella, deben la vida a una, o dos, o cuatro destituciones de los en aquella fecha elegidos hasta que los dejaron a imagen y semejanza del Gobierno; item más, no pocos de ellos, después de "trabajados" por las dictatoriales Comisiones gestoras.

Porque bajo esa coacción nacieron los actuales Ayuntamientos, y con ese vicio de nulidad moral y legal, no podíamos esperar mucho de estas elecciones, y así lo dijimos; ni era prudente que las derechas luchasen en todas partes. Seguro su triunfo en las Vascongadas y Navarra, no lo era en Castilla la Vieja y en León, ni en Baleares; mucho menos en Castilla la Nueva. De suerte que la victoria lograda nos sorprende. ¿Será preciso decir cuánto nos satisface?

Acaso alguien arguya que la Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.), triunfante en las dos Castillas y en León, no cuenta en esas regiones con tantos concejales como votos han obtenido sus candidatos. ¡Pues eso hace mayor su victoria! Porque quiere decir que a las izquierdas—Gobierno y radicales—no las han votado ¡ni los suyos, ni los concejales a ellas afiliados! Y una de dos: o esos votos que a nuestros amigos vienen desde los campos de enfrente son de desengañados, de gentes que han perdido la fe y la confianza en los caudillos y en los partidos en quienes las habían puesto, o son de hombres que, sin posibilidades, sin fortaleza moral o económica o política... para resistir al terrorismo gubernamental, optaron por disfrazarse de radicales... ¡o de socialistas! para que no les hicieran imposible la vida ni el alcalde, ni la Casa del Pueblo, ni el Jurado Mixto, ni el alguacil o la turba en franquía; pero que, al seguro del secreto electoral, hacen valer su convicción, mantenida con interna fidelidad... aunque con modos poco valerosos. Ciertamente que, en

algunos pueblos, hace falta el heroísmo del Cid para proceder de otra suerte...

Contra estas verdades sencillamente inconcusas se aducirán razones... peregrinas ¡y a granel! Que el cinismo o la necesidad suelen ser más fértiles en excusas que la agudeza de ingenio. Ya se ha dicho, por ejemplo, que las elecciones de segundo grado, como las de anteayer, suelen ser de tendencia conservadora. Claro que sí, cuando entre la masa electoral y la urna se interponen entidades económicas o profesionales. Mas ¿cómo ni por qué se sentirá conservador un socialista, por el mero hecho de votar como concejal?

Estas explicaciones son payasadas. En el circo, cuando los "clowns" ruedan por el suelo a impulso de una soberana bofetada, o en grotesco batacazo, siempre tienen una razón—valga la palabra—para alegar: ¡no vale! Con las elecciones que se vienen celebrando hacen lo mismo los "ministerialísimos". Fueron las primeras—de suyo no políticas, más influidas enormemente por la política, ahora enseñoreada de todo y de todos—las convocadas en los Colegios de Abogados o de Médicos o en las Academias y Centros culturales. Para negarles valor y alcance, como triunfaran las derechas invariablemente, se dijo: ¡Bah, profesiones burguesas! Comenzó luego la serie larga de elecciones para proveer Juzgados municipales, y puede decirse que las derechas han copado cuantos salieron a sufragio. Hagamos aquí una excepción: no recordamos que nadie se haya atrevido a mixtificar, o disimular, la evidente desconfianza que, en orden a la administración de justicia, inspira a las izquierdas al pueblo español, según quedó patente en las elecciones dichas. Llegamos a las del 23 de Abril. Ocurrió como ahora: el Gobierno no rebasó la tercera parte de los sufragios. Y el agrio despacho del señor Azaña puso en sus labios aquella enorme torpeza, que nunca acabará de pagar: sin "burgos podridos". Ahora, en fin, ya se dice: Son elecciones de segundo grado. Y cuando el derrumbamiento izquierdista sea, en Noviembre próximo, definitivo, de seguro que el desenfado presente, incomprensible en el rigor estival que padecemos, dirá: Al fin y al cabo... ¡elecciones municipales!

En serio: cada vez que el país tiene ocasión de hablar, expresa un mismo sentir. Elecciones profesionales, culturales, de jueces, de pequeños Ayuntamientos, de vocales del Tribunal de Garantías... cuando sea, como sea, por los medios que le permiten y le dejan, el país ¡siempre, siempre!, desde hace casi dos años, manifiesta, inequívoco, su repulsa contra el Gobierno, contra la arbitrariedad sectaria, contra la tiranía de un Parlamento que vive, aún caduco, merced al instinto bajo de conservación fructuosa de una mayoría formada en el azar de una candidatura de conjunción, en la que la prestidigitación electoral, más que el discernimiento de los votantes, distribuyó los puestos entre los partidos victoriosos... hace dos años; transcurridos los cuales, la enorme mudanza de la opinión española la advierten el más lerdo y el ciego.

Y no diremos al Gobierno que su deber es marcharse. Del decoro propio cada uno forma un juicio propio. Claro que no siempre con acierto... También administra cada uno su interés y cuida de sus conveniencias. Entra por mucho en esto lo subjetivo... Pero si nosotros fuéramos Gobierno... para no dejar el Poder enteramente deshechos y en el más infamante desprestigio, ¡hoy mismo dimitiríamos!

## INFORMACION MILITAR

### Consejos de Guerra

Según se dispone en la Orden general de la Comandancia militar de esta plaza, el próximo día 15 de los corrientes, a las diez horas, se reunirá en la sala de actos del cuartel del regimiento de Infantería número 37, de esta plaza, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano Rizal Pérez Barrera, por el delito de sedición.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel señor don José Rodrigo Vallabriga.

Vocales, capitanes don Juan Palero Sánchez, del regimiento de Infantería número 37; don Luis Gómez Carbó, de la Caja Recluta número 59; don Angel Herrera Zayas, de la Caja de Recluta número 59; don Mariano San Segundo Jiménez, del regimiento de Infantería número 37; don Joaquín Vega Benavente, del regimiento de Infantería número 37.

Vocal ponente, el teniente auditor de tercera, habilitado de segunda, don José Martínez Marmol.

De las once a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde el señor Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación.—El Corresponsal.

tor de tercera, habilitado de segunda, don José Martínez Marmol.

Vocales suplentes, don Pablo Erenas Martín, del regimiento de Infantería número 37; don Fernando Marín Delgado, del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, el letrado don Aurelio Ballester Pérez-Armas.

Juez instructor, el permanente de esta Comandancia, capitán don Conrado Guinart Llauredó.

—También se celebrará el mismo día, a las 11'30 horas, en dicho cuartel, otro Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan González Lugo, por el delito de sedición, cuyo Tribunal se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel señor don Vicente Pelegro Lores.

Vocales, capitanes don Enrique Suárez de Deza, del Grupo Mixto de Artillería número 2; don Eugenio López Moradillo, de la Caja de Recluta número 59; don Nicolás Prats Ordóñez, del regimiento de Infantería número 37; don Camilo Tocino Tolosa, del regimiento de Infantería número 37; don Gerardo Brotons Ballester, del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Vocal ponente, el teniente audi-

tor de tercera, habilitado de segunda, don José Martínez Marmol.

Vocales suplentes, don Luis Martínez González, del Grupo Mixto de Ingenieros número 3; don José Jordá Canto, del regimiento de Infantería número 37.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, capitán de la Caja de Recluta número 59 don Angel Herrera Zayas.

Juez instructor, el permanente de esta Comandancia, capitán don Conrado Guinart Llauredó.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dichos actos.

### DE ALPINISMO INSULAR

## Una excursión a los altos de Taganana

El día 4 del actual mes, en esta capital salieron de excursión, con dirección a los altos de Taganana, los jóvenes Antonio Martín y Enrique Martín.

La excursión duró cinco días y durante ella los intrépidos muchachos recorrieron a pie todos los alrededores de Taganana, sufriendo no pocas privaciones.

Nuestros jóvenes alpinistas vienen encantados de las incomparables vistas que han contemplado, de las que sacaron diversas fotografías.

**REPOSTERIA**

ICE-CREAM  
Pedidos para  
fiestas, bodas etc.  
Tartas finas  
HELADOS  
PARFAITS  
Pastelles

**PATISSERIE**

**CONFISERIE**

**RESTAURANT A LA CARTA  
REPOSTERIA**

**CAFE SUIZO**

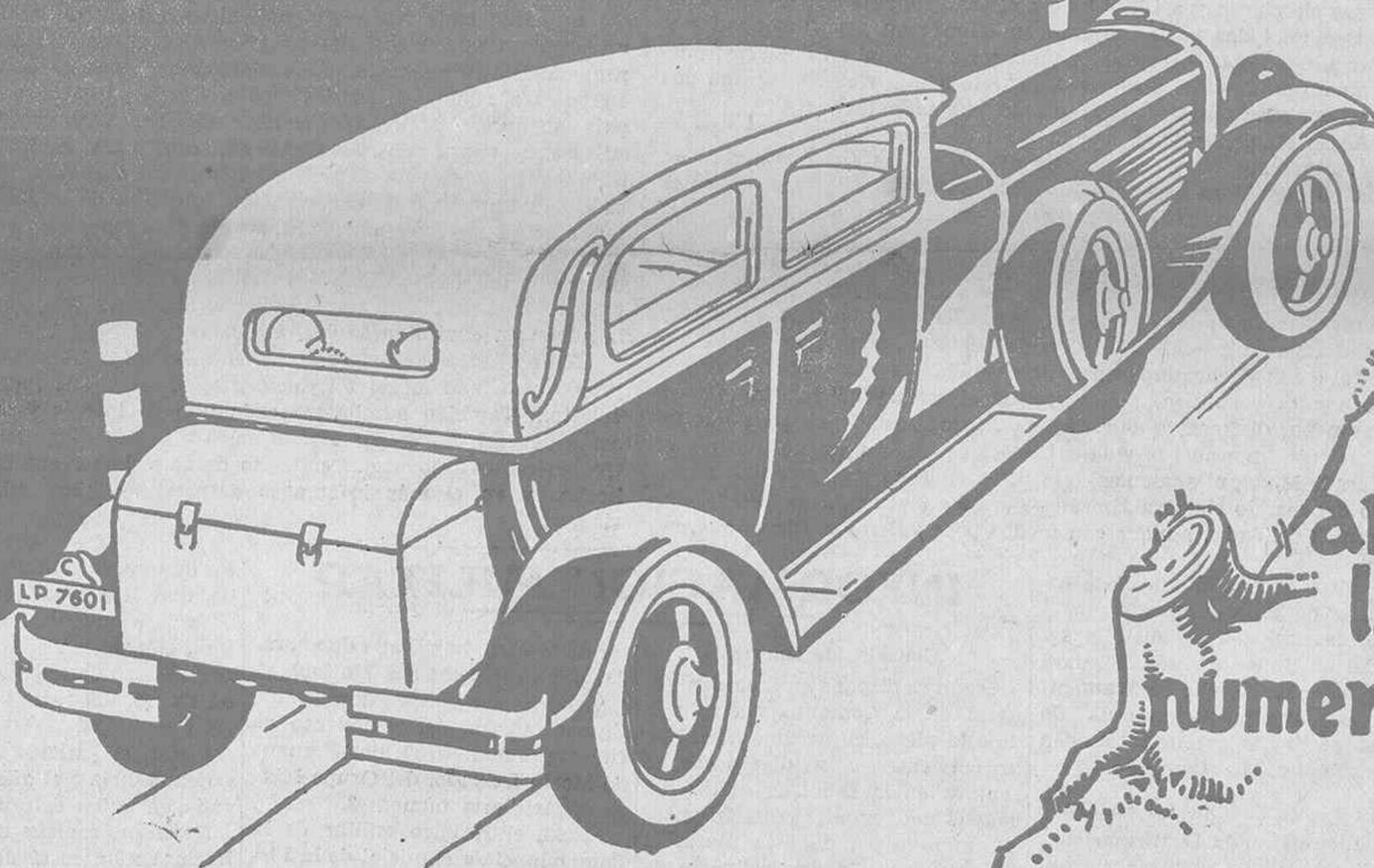
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)  
Propietario: JACOB MAAG  
Gran especialidad: PRALINEES (Bombones de la casa)  
Se usan solamente material de primera clase

**TEA-ROOM**

CERVEZA  
Pilsner - Urquell  
Holsten  
Cocnac-Licor  
SANDWICHS  
Langosta

**KONDITIONEIR**

No hay pendientes con la  
**GASOLINA CEPESA**



la más  
antidetonante  
la de mayor  
numero de octanos

la única española  
**PETROLEO · GAS-OIL · FUEL-OIL**

**EL COÑAC TRES COPAS DE**

**◀ GONZALEZ BYASS ▶**

ES EL PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN PALADAR

**RELOJERIA ALEMANA**  
**La Laguna. : : : Herradores, 47.**

Gran surtido en artículos para regalos.  
 Relojes de varias marcas y clases.  
 Variedad en objetos de bisutería.  
 Especialidad en óptica. Monturas de diferentes formas. Cristales «ZEISS».

**DANIEL PIÑEIRO**  
**DROGUERIA - BAZAR**

Calles: Herradores, 52 y San Juan

Pinturas, Aceites y Barnices.  
 Material eléctrico de todas clases.  
 Baterías de aluminio. Material fotográfico y Perfumería.  
 Extenso surtido en Chocolates.  
**LA LAGUNA DE TENERIFE**

¿DONDE SE BEBE EL MEJOR VINO?  
 EN CASA DE

**Tomás "EL PEQUEÑO"**

Se acaba de recibir el popular vino de la Matanza  
 Excelentes armaderos  
 Calle de Bencomo esquina a Núñez de la Peña  
**LA LAGUNA**

**DACIL**

**Fábrica de chocolates**

**de Don Domingo Díaz Barrios y Cía.**

De venta en todos los establecimientos  
 Plaza de San Cristóbal - La Laguna - Teléfono 16-19

**Luis Lozuelo**

**LA LAGUNA DE TENERIFE**  
**BANCA Y CAMBIO**  
 PRINCIPALES OPERACIONES

Giros, Cartas de Créditos y Ordenes telegráficas sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.  
 Negociación, Cobro y Descuento de Letras sobre todas las plazas de España.  
 Cuentas corrientes a la vista y depósitos a plazo fijo, con abono de intereses.  
 Compra de cheques sobre el Extranjero.

**Taller y Almacenes de Muebles**  
**DE VICTOR DE LEON MORA**

Especialidad en muebles de lujo  
 Prontitud y esmero  
**Herradores 81 La Laguna**

**Casa' de Comidas**  
**DE VDA. DE PINTO**

Servicio esmerado  
 PRECIOS MODICOS  
**Herradores 29 La Laguna**

**Jorge Cabrera**  
**TALLER DE MECANICA**

Alumno de la Escuela mecánica de Barcelona  
 Taller montado con todos los adelantos modernos  
 Se repara toda clase de coches con prontitud y esmero  
 Precio sin competencia  
**Calle Chávez La Laguna**

**Domingo González Hernández**  
**Almacén de tejidos y calzados**

Alpargatas de todas clases  
 Agente de calzados curtidos de Don Pedro Dorta  
**Herradores, n.º 104 La Laguna**

**Abel G. Camacho**  
**Agencia Bata Modas Dubarry**

Camisas, Pantalones, Medias Bemberg, Productos de Belleza «Outdoor Girl», Calzados, Novedades  
**Herradores, n.º 65 La Laguna**

Pida Vd. siempre la cerveza

**TUBORG**

Eliás González Ramos  
 Teléfono 16-13 Herradores 36  
**LA LAGUNA**

**ALMACEN DE ULTRAMARINOS**  
**de José Rojas y Díaz**

Gran surtido de galletas inglesas  
 Bombones y Chocolates finos  
 Vinos de mesa superior al detalle  
 Checinas y jamones serrano legítimos  
 Queso de Plato y de Bola  
 y de todos los artículos relacionados en el ramo de calidad superior.  
**Herradores 73 La Laguna**

**Lechería SAN ROQUE**

Servicio especial de leche pura de vaca a domicilio, ofreciendo la mayor garantía que en este establecimiento puede pedir.  
 Mantequilla, Café, Chocolates  
 Especialidad en helados  
**Carrera 42 Teléfono 16-24 LA LAGUNA**

**PABLO GONZALEZ RAMOS**

Representante exclusivo de las baterías K L G  
 Accesorios de Automóviles «CHEVROLET» y «FORD»  
 Bicicletas y Motos. Aceites, Grasas y Valvuñinas  
 Cubiertas de las mejores marcas  
 Lámparas Petromax y accesorios para las mismas  
 Materiales eléctricos  
**LA LAGUNA**  
**PLAZA DEL DR. OLIVERA N.º 9 TELEFONO, 16-22**

**EL BON MARCHE**  
**Valentín Sanz, 16**

A principios del próximo Octubre, EL BON MARCHE trasladará sus Almacenes de exposición y venta a la calle Fermin Galán (Castillo) núm. 12 (antigua exposición Ayala).  
 Mientras tanto, ponemos en venta las primeras novedades para la temporada de otoño que acabamos de recibir y que nuestra distinguida clientela puede visitar en nuestro almacén actual, Calle del Norte, 16.  
 Inauguraremos nuestros nuevos almacenes (Castillo, 12) con un nuevo surtido nunca visto de artículos para la próxima temporada:  
**Vestidos de invierno, Sombreros, Trajes sastre, Impermeables, Swetwrs, Pull overs, Blusas, Faldas, Ropa interior, Cortinas, Cojines, Alfombras, etc.**  
 Nuestro gerente que acaba de pasar dos meses en París, ha dedicado especial atención en servir con todo esmero a nuestra distinguida clientela, y está al llegar una variedad inmensa de abrigos para otoño y pesados para el invierno. Todas las tallas, y precios al alcance de todos Pesetas 25 30-35-40-45 50-60-70-80-90-100 y hasta 300 pesetas. CUELLOS DE PIEL: blanco, negro, beige, gris, canelo y la última novedad LYNX. ABRIGUITOS CORTOS DE PIEL-PIELES, desde lo más barato, hasta el más lujoso y elegante RE-NARD PLATEADO etc, etc.  
**VISITE EL BON MARCHE**



**CAFE BAR-CASINO**  
**LA LAGUNA**

Esmerado servicio de restaurant.  
 Vinos y licores de las mejores marcas.  
 Especialidad en cerveza.  
 Bombones y dulces de todas clases.

**Fernando Hernández**  
**ALMACEN DE ULTRAMARINOS**

Cereales y curtidos de todas clases.  
 Gran surtido en tejidos.  
 Marqués de Celada, núm. 1  
**La Laguna**

**Gran Sombrerería**  
**de Viuda de Víctor Núñez**  
**Herradores, 72. La Laguna.**

Sombreros y gorras en las mejores marcas Nacionales y Extranjeras.  
 Unico exclusivista para la provincia de los sombreros finos de pelo de las acreditadas Casas BORSALINO y FRATELLO, de Alexandría, antigua Casa Fundada en 1857.  
 Gran surtido en sombreros de G. Paniza y Cía., de Chiffa (Italia), y de otras importantes fábricas.  
 La casa más importante en verano de las ISLAS CANARIAS.

El mejor purgante  
**AGUAS DE  
CARABAÑA**

# Carabaña

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

El mejor veneno Mata-Hormigas

## CLASNA

BARATO, PRACTICO  
E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA

## Ramón Matías

Ferretería-Bazar

Muebles, Hules, Loza, Cristalería, Pinturas y Barnices  
Artículos sanitarios

Herradores 49 y 49. Telf. 16-21.  
LA LAGUNA DE TENERIFE

## "El Candado"

Ferretería de la

Vda. de DON DOMINGO DIAZ BARRIOS

Hules, Loza, Pintura y barnices, Artículos sanitarios, Artículos de última novedad, Pianos-pianolas, Gramolas y discos de lo más moderno, Artículos fotográficos.

NUÑEZ DE LA PEÑA, 18  
LA LAGUNA

## Fábrica de Mosaicos

## La Medalla Milagrosa

de Fernando Ascanio y León

Bencomo, 20.-La Laguna

Teléfono 16-0-1

JARABE ANTIEPILECTICO

DE

## F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la  
**EPILEPCIA**  
y toda clase de afecciones  
nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)

# Smart - Soft

# AIRWHEEL TYRES

by **GOOD YEAR**

El nuevo placer que brinda el  
automovilismo

Monte en automóvil equipado con goma  
"GOODYEAR" AIRWHEEL

Sabor de aventura, emoción, experiencia inolvidable, sorpresa, todo esto encontrará usted en su primer paseo sobre gomas neumáticas Airwheel, porque éstas, verdaderos cojines de aire, brindan una suavidad de marcha nunca soñada.

Estas gomas ponen un toque de refinamiento ultramoderno en el conjunto de su automóvil.

Si usted quiere experimentar el placer de sentirse transportado sobre una capa de aire, con suavidad antes desconocida, sírvase venir a nuestro almacén o telefonéenos.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA

**ALBERTO CAMACHO**

Dr. COMENGE número 11.

Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



# GOOD YEAR

3-32-5

## Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

**José Fernández Villamarín**

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de DIATERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS ACCIDENTES Y VIDA

Establecida en Paris: Plaza de Ven Dome, número 9, en el año 1928.

Subdirector apoderado: **RAMON BAUDET GRANDY** Agente general:

**RAMON BAUDET OLIVER**

Apartado de Correos, núm. 48—Parque Recreativo—Teléfono núm. 341

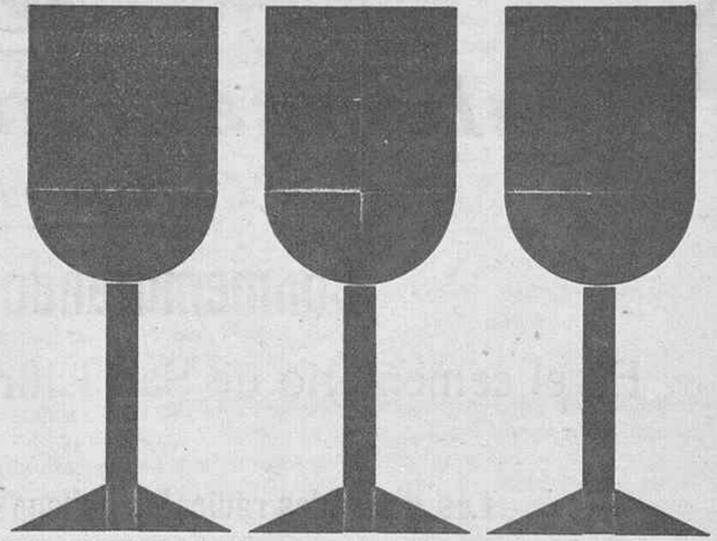
Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1 Dirección telegráfica: BAUDET

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## El mejor relojero

de la isla, es el relojero suizo diplomado del Bazar Colón

# PIDAN EL COÑAC



DE GONZALEZ BYASS DE JEREZ DE LA FRONTERA

Viuda de Francisco Cambreleng

(Director Gerente: Ciro de Ucelay)  
Santa Cruz de Tenerife

Representante y Depositario exclusivo de los famosos vinos de RIOJA para mesa de las

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, de Logroño

Existencias en Depósito de vinos  
DIAMANTE, CLARETE, CHABLIS,  
BORGOÑA, ROYAL y EXCELSO.

en cajas con 24 botellas y con 24 medias botellas

Para pedidos:

Dr. Allart, 17.

Teléfono núm. 177.



*El Nombre  
le garantiza.*

Cuando Vd. pide "sal" compra algo de calidad desconocida: pero pidiendo Sal "Cerebos" obtiene una Sal empaquetada perfectamente bajo condiciones ideales y hecha de salmuera natural purísima. El exigir "Cerebos" es practicar una verdadera economía.

SAL  
**Cerebos**

La norma reconocida de calidad

**Colegio del Corazón  
de María**  
San Lucas, 35

Terminadas las vacaciones estivales reanuda sus clases el 16 de Septiembre.

Para más informes acudir al director.

ANUNCIE USTED EN  
**"Gaceta de Tenerife"**

LECHE CONDENSADA MARCA  
**"TRES VACAS"**

De Sres. T. & E. PLUM Ltd., de Copenhague



Es la mejor, con toda su crema, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:

Principales Comercios de Comestibles

Representante:

F. G. PALENZUELA

Imeldo Seris, 95

Teléfono, 548

## HOTEL AGUERE

Se participa a la numerosa clientela de este acreditado Establecimiento, que con motivo de la festividad del Cristo, se servirá un extraordinario menú.

Almuerzo de 12 y media a 2 de la tarde.  
Comida de 5 y media a 9 de la noche.

Excelente BAR donde se encontrarán las bebidas de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras

Próximamente extraordinaria  
cena americana.

Grandes y vistosas sorpresas.

Regalos para las señoras.

## CAFÉ CENTRAL

PLAZA DE LA CATEDRAL  
LAGUNA DE TENERIFE

Situado en el sitio más céntrico de la población.

Especialidad en licores, dulces y bombones de las más acreditadas marcas.

La tercera remesa del incomparable libro del Doctor Albiñana



# Confinado en las Hurdes



acaba de llegar a Santa Cruz

Este libro vibrante, gallardo, de extraordinaria valentía, que retrata con rasgos definitivos a todos los políticos y politiquillos de esta hora democrática, lo encontrará usted en

**LIBRERIA CATOLICA "LOGOS"**

Fermin Galán, 44.

Teléfono, 1170.

**LIBRERIA CATOLICA**

San Francisco, 7.

Teléfono, 157.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**Conmemorando el décimo aniversario de la Dictadura**

En el cementerio de San Isidro, de Madrid, se dice una Misa en sufragio del alma del general Primo de Rivera

Los diputados radicales gallegos se muestran disgustados por no estar representados en el Gobierno

El señor Largo Caballero dá posesión al nuevo ministro del Trabajo. Dice que él no ha protegido ni ha perseguido a nadie

El nuevo Gobierno celebra su primer Consejo, examinándose la situación política

Se asegura que los socialistas han emplazado al Gobierno para que se presenten a las Cortes en el plazo de 24 horas

**Del Gobierno**

**¿LOS SOCIALISTAS EMPLAZAN AL GOBIERNO?**

Madrid 13 11'30.—En los círculos políticos de Madrid se aseguraba que los socialistas habían emplazado al Gobierno para que se presenten en las Cortes en un término de 24 horas.

Aunque la noticia no se ha confirmado es lo cierto que el señor Besteiro le preguntó al jefe del Gobierno que cuando pensaban presentarse a la Cámara, a lo que contestó el señor Lerroux que el próximo martes.

El señor Martínez Barrios confirmó este propósito, agregando, a preguntas que le hicieron los periodistas, que en el Consejo de ministros del jueves quedaría redactada la declaración ministerial.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, manifestó a los periodistas que la situación en toda España era excelente, salvo los diarios pequeños incidentes.

Agregó que había rogado a los directores generales y gobernadores civiles que continuaran en sus puestos mientras se hace el acoplamiento de cargos.

Unicamente—añadió—he aceptado la dimisión del director de Sanidad que, por ser socialista, la presentó inmediatamente después de la solución de la crisis.

Declaró por último el señor Martínez Barrios que era ministro para todos los españoles, tanto para las derechas como para las izquierdas, probándolo el hecho de que el gobernador de Sevilla, señor Alonso Mallol, a pesar de pertenecer a otro partido político y de ser el ministro diputado por Sevilla, continuaría en su puesto.

**UNA NOTA INTERESANTE**

El señor Guerra del Río ha anunciado que hoy dará a los periodistas una nota explicando el lamentable estado en que ha encontrado el Ministerio de Obras Públicas.

**¿SE REFORMARA LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES?—LA DISOLUCION DE LAS CORTES**

Como a los altos cargos irán muchos diputados, se ha pensado, según se dice, en reformar la Ley de Incompatibilidades, pues, de lo contrario, muchos diputados tendrían que renunciar el acta.

Acerca de este punto se le habló

al señor Martínez Barrios, el cual dijo que no había necesidad de reformar la Ley citada, pues todos renunciarían el acta.

Se le arguyó entonces que el Gobierno no tendría mayoría en las Cortes, contestando el ministro: "Allá ellos si nos derrotan..."

Se dedujo de estas palabras que el Gobierno piensa ir más allá de lo que parece, contando con la promesa de la disolución de las Cortes.

**EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DICE...**

De madrugada los periodistas visitaron al subsecretario de Gobernación, quien les dijo que las noticias de toda España acusaban tranquilidad completa.

Añadió que había enviado al fiscal el número de anoche de "La Nación", por publicar el retrato del señor Azaña del revés.

**LOS MINISTROS LLEGAN A PALACIO**

Madrid 13 16'45.—A las diez y media de la mañana llegó el Presidente de la República al Palacio Presidencial, a donde momentos después llegaba el señor Lerroux.

Poco tiempo más tarde fueron llegando los ministros.

Al aparecer el señor Samper fué interrogado por los periodistas, quienes le preguntaron si había tomado ya posesión de su cargo de ministro del Trabajo, contestando éste que ya lo había hecho por la mañana.

En el acto de toma de posesión

pronunció el ministro saliente, señor Largo Caballero, unas palabras de amable salutación al entrante, a las que éste contestó en igual tono.

Parece que el mal humor del señor Largo se vá ya disipando.

**SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS**

A las once y media de la mañana se reunieron en Consejo los ministros, terminándose éste a las 2 de la tarde.

A la salida, el señor Lerroux manifestó a los periodistas que se había dedicado el Consejo al examen de los asuntos pendientes, y que como quiera que hubiese algunos de mucho interés, les había informado el Presidente de la República, asegurándose que mañana se seguirán estudiando.

**DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX**

Al salir el señor Lerroux del Consejo, dijo a los periodistas que algunos ministros habían presentado para ser firmados por el Presidente de la República unos Decretos, en los que se nombra a personal mayor de más urgencia, los que a su vez ya habían sido consultados con el señor Lerroux.

También dijo que había tenido un ligero cambio de impresiones sobre la situación política, ocupándose principalmente de la lista de nuevos gobernadores civiles.

Expresó que el Consejo acordó conceder un amplio voto de confianza al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, para resolver de acuerdo con lo convenido en el cambio de impresiones.

**LA LISTA DE GOBERNADORES CIVILES**

A los informadores se les ha anunciado que esta tarde se les facilitará la lista con los nombramientos de nuevos gobernadores civiles.

Estos, seguramente, marcharán esta noche a sus respectivas provincias, a fin de posesionarse seguidamente de sus cargos.

**NOMBRAMIENTO DE ALTO PERSONAL DE JUSTICIA**

El ministro de Justicia, señor Teceid, anunció a los informadores que les facilitaría una nota relacionada con el nombramiento de alto personal.

Ya ha sido nombrado subsecretario del referido Departamento, cuyo cargo ha recaído en don Antonio Moral López.

También para director general

de Prisiones ha sido designado don José Estelle Solarich.

**EL SR. MARTINEZ BARRIOS, HABLANDO CON LOS PERIODISTAS**

Una vez que terminó el Consejo de ministros, el de Gobernación, señor Martínez Barrios, conversó ampliamente con los informadores.

Anunció el ministro que esta noche acudiría al Palacio Nacional para llevarle al Presidente de la República la lista de nuevos gobernadores civiles.

Después que el señor Alcalá Zamora le preste su aprobación, será facilitada a los representantes de la Prensa para que la hagan pública.

Añadió que según las noticias que se reciben en el Ministerio de las provincias, reinaba completa tranquilidad en toda España.

También se refirió el señor Martínez Barrios a los conflictos sociales, manifestando que se encuentra a punto de resolverse la huelga de enlaces ferroviarios.

Aseguró que el gobernador civil de Sevilla continuará en su puesto.

**TOMA POSESION DE SU CARGO EL NUEVO MINISTRO DEL TRABAJO**

A las diez de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo ministro del Trabajo, señor Samper.

Asistió el saliente, señor Largo Caballero, quien le dió posesión.

El señor Largo Caballero dijo que cumplía con un deber al dar la posesión al nuevo ministro, cumpliendo con ello la forma protocolaria.

Manifestó que la República había llevado a cabo en el Ministerio del Trabajo una labor titánica.

—Yo—agregó—no he protegido a nadie, pero tampoco he perseguido a nadie.

—He respetado—continuó—la libertad de acción de cada uno, haciendo una política austera.

Terminó su discurso expresando su creencia de que el ministro entrante continuaría su misma labor, y aún superándola.

Le contestó el señor Samper, quien agradeció el buen concepto que el señor Largo Caballero tenía de él.

Advirtió, además, que en su ideal no entra la lucha de clases.

Los ministros entrante y saliente se despidieron con un abrazo.

**Notas políticas**

**INCIDENTES ANTE UN CENTRO DE ACCION REPUBLICANA**

Madrid 13 11'45.

En las primeras horas de la noche un grupo de la Juventud radical de Madrid se personó ante el Centro de Acción Republicana, de la calle de Preciados, promoviendo un formidable escándalo y llegando a las manos con los afiliados.

Al parecer el incidente se zanjó por la intervención de ambas directivas, no dándose cuenta a la autoridad.

**UN MANIFIESTO**

La Juventud socialista de Cádiz ha publicado un violento manifiesto atacando al señor Lerroux, diciendo que no podrá achacarse a los socialistas la hecatombe política que se avecina.

**DECLARACIONES DE JESUS PALEN**

El catedrático de Sevilla, señor Palén que se encuentra en Lisboa ha hecho algunas declaraciones interesantes sobre el momento político español.

Dijo que la Monarquía solo puede volver a España por los yerros de la República que durante el Gobierno de Azaña fueron muchos hasta el punto de que no se puede estar seguro de la vida del régimen.

Añadió que los regímenes deben procurar siempre la mayor amplitud, sucediendo en España lo contrario, pues la República ha reducido su campo hasta el punto de identificarse con el socialismo, haciendo apartarse de ella hasta a los mismos republicanos.

Agregó el señor Palén que no cree en la eficacia de una Dictadura y respecto del comunismo afirmó que no se compagina con el carácter individualista español.

**UNA NOTA DE LA CEDA**

Madrid 13 16'45.—La Secretaría de la CEDA ha facilitado una nota en la cual niega que haya visto con recelo la candidatura presentada por las derechas del Colegio de Abogados para vocales del Tribunal de Garantías.

Dice que ello lo justifica el hecho de que contribuyó con los votos de sus afiliados al triunfo de la referida candidatura.

**UN ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA**

La minoría socialista, en reunión celebrada últimamente, tomó el acuerdo de proponer para pre-

**"Fumo CRAVEN 'A' porque aprecio mi garganta"**



CIGARRILLOS de Virginia  
**CRAVEN "A"**  
CON BOQUILLA DE CÔRCHO  
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

sidente del Tribunal de Cuentas a don Manuel Pedrosa.

#### UNA COMIDA EN HONOR DEL SEÑOR AZAÑA

La minoría de Acción Republicana ha organizado un acto en honor del expresidente del Consejo, señor Azaña.

Se le obsequiará con una comida, la cual le será ofrecida esta tarde.

#### LAS BASES DE COLABORACION DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Se asegura que el señor Gordón Ordax se propone entregar al nuevo Gobierno las bases de colaboración del partido radical socialista, para que las estudien los ministros.

#### UN DISCURSO DEL SR. PRIETO

Según se anuncia, el próximo domingo pronunciará un discurso el exministro de Obras Públicas, señor Prieto, con motivo de un acto que se celebrará en el Cine Europa, de Madrid.

Como es natural, se cree que hablará de la actuación del Gobierno anterior.

#### LOS ARAGONESES DISGUSTADOS POR NO ESTAR REPRESENTADOS EN EL GOBIERNO

Parece que el diputado radical señor Marraco, perteneciente a la circunscripción aragonesa, se muestra disgustado por que ningún elemento radical ha entrado a formar parte del nuevo Gobierno.

Se dice que por este motivo se producirán algunas bajas en el partido, ante la imposibilidad de poder conceder a todos altos cargos.

#### EL SR. SANCHEZ ALBORNOZ, SORPRENDIDO DE SU NOMBRAMIENTO DE MINISTRO

Despachos telegráficos que llegan de Buenos Aires participan que el señor Sánchez Albornoz, hablando con los periodistas argentinos, se mostró sorprendido de su nombramiento para ministro de Estado.

Dedicó grandes elogios al señor Azaña, diciendo que el expresidente del Consejo había prestado muchos y valiosos servicios a la República en momentos difíciles para ella.

Estima que el cambio de Gobierno ha servido para consolidar la República.

## Noticias de Cataluña

#### HECHO COMENTADO

Madrid 13 11'30.—En todas las reuniones y tertulias se ha comentado que los representantes de la Esquerra en la Comisión de Responsabilidades hayan pedido la libertad del señor March.

#### COMPARECEN LOS CULPABLES

Hoy han comparecido ante el Comité Ejecutivo de la Esquerra los diputados señores Layret y Loperena, que en la Comisión de Responsabilidades pidieron la libertad del señor March.

El primero dijo que como el señor March sólo está acusado de cohecho, delito castigado con un año de prisión, y lleva ya 14 meses en la cárcel, estimó conveniente pedir la libertad del detenido.

El señor Loperena declaró que no creyó conveniente contrariar a su compañero.

#### ELECCIONES EN ANDORRA

Madrid 13 11'30.—Mañana se celebrarán elecciones en Andorra, en las localidades donde fueron protestadas las actas.

#### EL GRAF ZEPPELIN

De madrugada pasó por Barcelona el dirigible Graf Zeppelin, sien-

do aclamado por numerosos grupos de curiosos y trasnochadores.

#### AYGUADE COMENTA LA CRISIS

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, ha comentado favorablemente la crisis, haciendo notar que la mayoría de los ministros pueden hablar el catalán.

Agregó que fué designado ministro el señor Santaló, en lugar del señor Companys, porque el señor Lerroux no quería que figurase en el Gobierno ningún ministro del Gabinete anterior.

## El décimo aniversario de la Dictadura

#### UNA MISA EN SUFRAGIO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid 13 16'45.—Con motivo de cumplirse hoy, 13 de Septiembre, el décimo aniversario del advenimiento al Poder de la Dictadura, se celebró en el Cementerio de San Isidro, de Madrid, una Misa en sufragio del alma del ilustre general Primo de Rivera.

La ceremonia comenzó a las once de la mañana, asistiendo numeroso público.

Presidieron los hijos del general don José Antonio, doña Pilar y doña Carmen.

El acto se celebró dentro del mayor orden, sin que se registrase ningún incidente.

Sobre la tumba del invicto general se colocaron profusión de flores.

## Disposiciones oficiales

#### LA DIMISION Y LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 13 16'45.—El periódico oficial la "Gaceta", en el número correspondiente al día de hoy, publica el Decreto admitiendo la dimisión de los ministros que componían el Gabinete Azaña.

También publica el citado periódico la constitución del Gobierno presidido por Lerroux.

#### Después del movimiento revolucionario en Cuba

#### ESTUDIANTES Y OBREROS UNIDOS

Madrid 13 16'45.—De la Habana anuncian que los estudiantes y los obreros se han unido.

Parece que se proponen crear un Ejército, que tendrá como finalidad sustituir al antiguo.

#### LOS OFICIALES MACHADISTAS

Los quinientos oficiales machadistas continúan refugiados en el Hotel Nacional, donde se encuentran atrincherados.

Parece que ellos mismos se confeccionan la comida, debido a que los sirvientes del Hotel se han declarado en huelga.

En vista de esta circunstancia el embajador de los Estados Unidos se ha trasladado a otro Hotel.

## Varias noticias

#### EXMINISTROS DE VIAJE

Madrid 13 16'45.—En el tren expreso de Barcelona marcharon anoche con dirección a dicha capital catalana, los exministros señores Companys y Domingo.

#### ES DETENIDO UN INDIVIDUO QUE PRETENDIA INCENDIAR EL CONGRESO

Anoche fué detenido en las puertas del Congreso un individuo llamado Sotero Arlegui, ocupándosele dos botellas de gasolina y una caja de cerillas.

El detenido declaró que pretendía incendiar el Congreso para ver

si así resolvía un pleito familiar que tiene pendiente hace varios años.

#### INCENDIO INTENCIONADO EN UNA IGLESIA

Según anuncian de El Ferrol, en el pueblo de Sobredo se produjo un voraz incendio.

El fuego se inició en la iglesia parroquial, la cual quedó destruida.

Se asegura que se trata de un hecho intencionado.

Añaden que durante la noche los ladrones robaron varias imágenes de la iglesia.

Este hecho produjo la mayor indignación entre el vecindario.

Parece que han sido detenidos los autores del robo.

#### ALOJAMIENTO FORZOSO CON ORDENES FALSAS

En Ciudad Real, una numerosa comisión de patronos del pueblo de Retuerta, ha visitado al señor gobernador para denunciarle que el alcalde de Fuente el Fresno, de filiación socialista, secundado por el presidente de la Casa del Pueblo y gran número de obreros, alegando órdenes falsas del delegado del Trabajo, exigía de los patronos el alojamiento forzoso de estos en sus casas, fundándose para ello, en la intermunicipalidad existente entre Retuerta y Fuente del Fresno.

El gobernador les manifestó que la interpretación del alcalde era equivocada y que por tanto quedaba desautorizado el pretendido alojamiento.

#### PARA VER UNA LOCOMOTORA

Madrid 14 22'15.—Rusia, la nación del progreso y de cultura, donde se atan los perros con longaniza, y donde por tarjetas de visita se dan filetes de jamón, donde las calles se riegan con champán, y la gente se lava con esencia de jazmín, ha vuelto a causar el asombro y a conmover al mundo con un acto que solamente en Rusia, la moderna, se puede ver.

El Turquestán ha sido el escenario del caso más asombroso que en el mundo civilizado se ha podido dar. Desde lejanos puntos, desde las más escondidas aldeas y de los más cercanos poblados, una gran nube de gente que formaba un aguerrido ejército de los más ávidos curiosos, llegaban, presa de la mayor impaciencia a presenciar lo ignorado, lo "nunca visto", lo sobrenatural y extraordinario.

Y en efecto; el caso no era para menos. Su importancia justificaba la presencia de aquel montón de gente y de que se hubieran tomado el trabajo de andar tanto. Un largo silbido, acompañado de un no menor griterío, y entre los ojos asombrados de todos los curiosos desfila "el fenómeno de la temporada", un viejo y desencuadrado tren que era el primero que osara mancillar con su presencia los terrenos de la culta Rusia.

De esa Rusia, gran jauja que es el asombro del mundo, y por la que unos "sabios" españoles se desvelan por hacer pública su cultura y en extender su propaganda de su constituido "Gobierno de Progreso".

## El próximo Consistorio Secreto

#### PARA LA CANONIZACION DE LAS BEATAS SOUBIROUS Y THOURET

Despachos que se reciben de Roma dan cuenta de que Su Santidad ha dispuesto para el día 17 de Octubre próximo la deunión de un Consistorio secreto, conforme prescriben los cánones, para proceder a la canonización de las beatas Soubirous y Thouret, que se efectuarán, respectivamente, los días 8 de Diciembre y 1 de Enero próximos.

Existe la creencia de que en este Consistorio creará Su Santidad algunos Cardenales, pero es poco probable. Más fácil será que tales nombramientos se hagan en próximo Consistorio, que se reunirá el año que viene.

Así, pues, si no se nombran nuevos Cardenales en el Consistorio secreto del día 16 de Octubre, inmediatamente se reunirá el Consistorio público y, como para las canonizaciones se requiere un tercer Consistorio llamado semipúblico, en el que intervienen los Arzobispos y Obispos residentes dentro del radio de cien millas alrededor de Roma, es seguro que el Consistorio se celebre en el mes de Noviembre.

## La exportación de plátanos a Francia

#### SE LEVANTA LA PROHIBICION DECRETADA POR EL GOBIERNO

Madrid 14 1'40.—Se acaban de recibir noticias de París comunicando que "Le Journal Officiel" publica un decreto del Ministerio de Comercio levantando la prohibición decretada, temporalmente, para la importación de plátanos procedentes de Canarias en el territorio francés.

Dispone también que los barcos que han salido ya de Canarias cargados de plátanos pueden depositar la mercancía en el litoral francés.

Se advierte a los exportadores isleños que ultiman el compromiso con la "Chargeurs Reunis", que 7 unidades de esta Compañía naviera se encargarán, en fecha breve, del transporte de plátanos entre el archipiélago y Francia.

A pesar de esta disposición subsiste, desgraciadamente, la amenaza de que los contingentes de frutos, incluso los plátanos, la naranja y las legumbres, sufran una nueva reducción sobre la tarifa aplicada hace algunas semanas.

Se asegura que el Gobierno francés se dispone a aceptar únicamente el 25 por ciento de los contingentes actuales, negociando sobre la base de reciprocidades del 75 por ciento.

## Ultima hora

#### LA OFICIALIDAD DE LA GUARNICION DE MADRID CUMPLIMENTA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 14 2'30.—En el Ministerio de la Guerra se verificó hoy

## Amas de casa

Con el mayor interés recomiendo a ustedes la **COCINA** a base de **GASOLINA GASIFICADA**, de extraordinarios resultados económicos, y de absoluta **GARANTIA** para la seguridad personal. (El depósito de la gasolina va muy distante de la cocina, y, por tanto, no puede haber contacto del fuego con éste.)

Por unas perras gordas diarias tiene usted satisfechas sus necesidades, con la misma perfección que lo hace con el GAS.

Las muchísimas personas que han adquirido esta **COCINA** de tan maravillosos resultados están satisfechísimas, y por esto la recomiendo con tan vivo interés.

Informes en ferreterías de A. ACEVEDO ROJAS

ante el señor Rocha la presentación de la oficialidad de la guarnición de Madrid.

Hizo la presentación el general Cavanellas, quien pronunció breves palabras testimoniando la adhesión y lealtad del Ejército.

Le contestó el ministro, el cual dijo que los radicales se distinguieron siempre por su acendrado amor hacia el Ejército.

#### BANQUETE EN HONOR DEL SR. AZAÑA

Esta tarde le fué ofrecido un banquete al señor Azaña, que los elementos de Acción Republicana organizaron en honor del expresidente del Consejo.

Asistieron los exministros señores Viñuales y Giral, llegando a la hora de los postres el señor Casares Quiroga.

Agregó que quería, además, saber cuándo se reanudarán las Cortes.

Manifestó también el señor Lerroux que había hablado con el señor Besteiro con respecto a la construcción del nuevo edificio del parlamento.

Dijo que esperaba verlo terminado durante su largo periodo de Gobierno.

Añadió el señor Lerroux que probablemente se cederá el antiguo edificio que ocupaba la Asociación de la Prensa.

Un periodista le preguntó si se reunirían las Cortes para dar el cerrojazo el primero de Octubre.

El señor Lerroux contestó que la

durante el acto no se pronunciaron discursos políticos.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO VISITA AL SEÑOR BESTEIRO

El presidente del Consejo, señor Lerroux, visitó esta tarde al señor Besteiro.

A la salida manifestó que se trataba de una visita de cortesía al presidente de la Cámara, pues no lo había hecho después de la Constitución del Gobierno.

ignoraba, per que esperaba que hubiesen vacaciones parlamentarias.

Terminó el señor Lerroux su conversación con los informadores, manifestando que realizará las visitas protocolarias a los diplomáticos, en San Sebastián, como ministro de Estado.

Dijo el señor Lerroux, que tendrá mucha vida, y que se defenderá más que el señor Azaña.

#### REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

A las cinco de la tarde se reunió en el Congreso la minoría radical socialista.

A la salida, los diputados expresaban su satisfacción ante el honor que se hizo al partido, encargando de dos carteras a elementos de la referida agrupación política.

Añadieron que los ministros expresaron en la reunión sus deseos de identificarse con la minoría que acordó que sus diputados rechazasen aquellos cargos que causen incompatibilidad.

También se acordó que el señor Galarza sustituya al señor Feced en la Comisión de Agricultura.

#### PARA REMEDIAR LA SITUACION SIDERURGICA

Se asegura que el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, pedirá que se apruebe urgentemente el cumplimiento de un pedido de 10 mil toneladas de carriles, a fin de remediar la grave situación en que se encuentran las industrias siderúrgicas de Sagunto.

(ESTA INFORMACION SIGUE EN LA PAGINA 13)

EL CRISTO DE LA LAGUNA

Puso también el cielo en la Nivaria Un santo crucifijo, peregrino, Admirable, perfecto y devotísimo, Que quiso la divina providencia Que como original se aposentase En casa del Seráfico Francisco Que es el retrato a Dios más semejante. (VIANA, Canto I.)

Los historiadores de estas islas, copiando al P. Espinosa, afirman que una nave veneciana aportó a Barcelona, donde a la sazón estaba el Adelantado don Alonso Fernández de Lugo (1) acompañado de Juan Benítez, su deudo (1503-1504), y después de un suceso milagroso compró una de las imágenes que traía el buque, por la cantidad de setenta ducados, enviándola a Cádiz, y de Cádiz a Tenerife. Tal fue la manera de adquirir el Cristo de La Laguna, según el cronista citado. El patrón de la nave afirmaba que los dos crucifijos que llevó a Barcelona, y otro que vendió en Venecia, los había conseguido en esta ciudad de otro mercader que del Cairo y Tierra Santa los había traído. (Esp. lib. II, cap. XV, págs. 46-48).

En el P. Quirós (1612), aparece modificada la versión expuesta por Espinosa. El hecho ocurre en el puerto de Santa Cruz, al cual llega la nave, que era también de Venecia, con el Cristo de referencia. Se le da cuenta al Adelantado y éste envía al puerto algunos caballeros para que concertasen la hechura (2) y la subiesen a la ciudad. Llevaban treinta ducados como anticipo, pero les pidieron setenta, más al contarlos vieron con sorpresa que se habían convertido en setenta. "Y otro día fueron a buscar el navio, y no hallaron nuevas del, ni cuando, o como se había ido: por lo cual entendieron haber sido traída (la imagen) por ministerio de Angeles..." (Milagros del Ssmo. Cristo de La Laguna, por el P. Fray Luis de Quirós, Zaragoza, 1612, edición de 1907, lib. II, cap. IX, págs. 193-195).

Otros testigos de la información realizada por el citado Quirós (1609), entre ellos el presbítero Pedro López de la Candelaria (3),

(1) "Después de conquistada la Isla y pacificada, como el Adelantado don Alonso de Lugo fuese a España, entre otros compañeros que llevó consigo y caballeros fué uno Juan Benítez cuyos nietos y descendientes oy víven muy honrados. Y aviendo hallado el dicho Adelantado con el dicho Juan Benítez, en algunas guerras y trances peligrosos, como fué en lo de Salsas, y en Francia. Queriendo los dichos bolverse a estas islas hallóse muy alcanzado el Adelantado y vino a reparar en Barcelona, para ver si hallava comodo alguno, de aver algunos dineros, agora fuesse en cambios, agora fuesse prestados para poder hazer su viaje a estas Islas. Y como no lo hallase, estava con pesadumbre por hallarse fuera de su casa..." Espinosa, página 47.

(2) Casi todos los cronistas dicen "hechura" a la escultura del Cristo, voz que significa "imagen o figura de bulto, hecha de madera, barro, pasta u otra materia", según el Diccionario académico, que tiene por anticuada esta acepción. No lo es, sin embargo, pues la usa Cervantes ya bien entrado el siglo XVII y también se encuentra muchas veces en escrituras públicas de artistas de aquel siglo y aún en el siguiente.

(3) De ese sacerdote, que alcanzó la edad de ochenta años, dice el P. Quirós: "...fué muy curioso en saber las cosas tocantes a este Santo Cristo y a la Imagen Santísima de nuestra Señora de la Candelaria; y escribió los milagros destas santas imágenes como iban sucediendo, con el día, mes y año, y las personas que entonces gobernaban, que son todas partes que califican de historia, y dan a entender ser verdadera..." (Ob. cit. pág. 195, ed. 1907).

dicen haber oído que deseando el Adelantado poseer un Cristo que colocara en el convento de San Miguel de las Victorias, determinó enviar un mensajero a la Península que llevara a cabo su deseo, el cual, en el trayecto de la ciudad al puerto de Santa Cruz, encontró dos hombres que, enterados de la comisión que aquel llevaba, le propusieron entregarle una imagen que tenían en el puerto, como, en efecto, así lo hicieron. La vió el Adelantado, le agradó, y al buscar a los hombres para pagarles, no los halló, ni persona que de ellos diesen razón. "por lo cual se entendió... ser aquellos hombres ángeles..." (Ob. cit. pág. 196).

Núñez de la Peña, no aporta ningún otro dato a las tradiciones expuestas. Véase el capítulo IX del libro tercero, págs. 491-495, que es un extracto de lo consignado por el P. Quirós, en tanto que Viera y Clavijo resume en breves líneas lo dicho por todos los escritores:

"Esta santa imagen del Cristo de La Laguna, que desde los días del primer Adelantado se venera en este convento, es, sin duda, la que lo ha hecho más opulento y respetable... Tres son los sistemas o tradiciones que menciona (Quirós) en punto al modo maravilloso con que obtuvo el Adelantado tan estimable prenda, y convienen todas tres en la singularidad de que no la adquirió sino de indio: pues o fuese en Barcelona, o en Santa Cruz, o en el camino de la Laguna, siempre provyó el cielo de modo que costase poco, o ningún dinero". (Ob. cit. l. IV, págs. 353-354).

Por último haremos constar, que en 1867 se publicó en esta capital un "Librito que contiene una sucinta noticia del origen de la antigua, respetable y prodigiosa Imagen del Ssmo. Cristo, titulado La Laguna, etc., siendo mayoridom de dicha santa Imagen Fray José María Argibay", trabajo que se limita a copiar lo expuesto por Núñez de la Peña y Viera y Clavijo. Últimamente, el erudito sacerdote don José Rodríguez Moure ha dado a luz un folleto titulado: "Datos históricos y piadosa novena del Ssmo. Cristo de la Laguna", en que figuran interesantes datos expuestos con seguridad y sencillez.

Análisis de las tradiciones

El P. Espinosa apoya su relato en el testimonio del P. Bartolomé Casanova, con estas palabras: "Pues para que esta ignorancia se desliere, y la verdad se manifieste y sepa, me he informado muy de raíz deste negocio de personas fidedignas y antiguas. Y el padre Fray Bartolomé Casanova, Provincial destas islas de la orden del padre san Francisco, tiene hecha una larga información dello delante de escribanos publicos que dello dan Fe de la qual el dicho padre me refirió "viva voce", a dos de noviembre deste año de 1590 lo que aquí escribo..." (pág. 47). A continuación nos da cuenta del milagroso acontecimiento ocurrido en Barcelona entre don Alonso y el hombre que le facilitó dinero (4), que no se supo quien era, y la iniciativa de su deudo Juan Benítez respecto a la compra del Cristo.

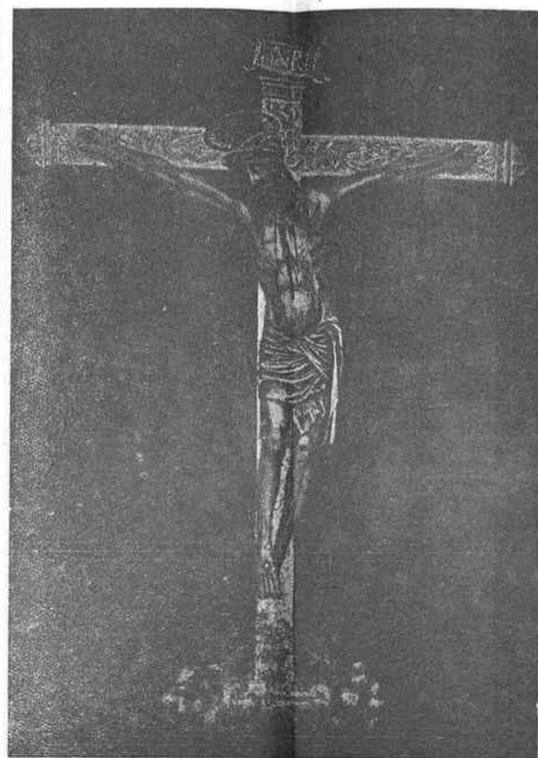
Diez y seis años después de publicar Espinosa su obra, el P. Quirós pone en duda la tradición sustentada por nuestro primer cronista. He aquí sus palabras:

"Esto es lo que dice el dicho Padre Fray Alonso. Y aun puede haber sucedido así: pero háceseme muy dificultoso de creer; porque la información que dice haber hecho el padre fray Bartholomé de Casanova yo no la pude hallar ni quien me diese nuevas de haberla hecho. Y para este punto y lo demás tocante al Santo Cristo, hice tomar más de ochenta testigos muy viejos, de ochenta, noventa y cien años, mayores de toda excepción, y de todos estados, eclesiásticos y seculares, y gente la más principal, y ninguno conviene con lo que el dicho autor refiere. Y si alguno hay, es porque dice lo leyó en el dicho libro de nuestra Señora de Candelaria, aunque de otra manera lo oyó contar a sus mayores". (Ob. cit. pág. 193).

Es muy significativo que siendo el P. Quirós Provincial de la Orden franciscana en este archipiélago, no hubiera hallado la información realizada por Casanova en fecha tan reciente; esto, y la declaración del P. Espinosa de que le fué transmitida de viva voz, el no aparecer ninguno de los testigos de Quirós repitiéndola, al contrario, manifestando que la oyeron contar de otra manera a sus antepasados hace perder valor a esa tradición, que sin duda fué compuesta por el mismo P. Casanova (5) para dar estabilidad y verosimilitud histórica a las leyendas que corrían entre el pueblo, recogidas más tar-

(4) Dice el P. Espinosa: "...era (don Alonso) muy devoto del Archangel san Miguel a quien en todas sus necesidades acudia. Y como un día estuviese pensativo y triste por ver que no podía despacharse ni venirse a su casa, vino un hombre a él, al cual avia visto y preguntándole la causa de su tristeza, y de la ausencia de su casa y gobernación. Dixole el Adelantado, que era falta de dineros, que haze acobardar los hombres. A lo qual se ofreció el buen hombre de proveer. Y hechos entre ellos sus concertos y albalaces, le dió la cantidad que entre ellos concertaron. Este hombre no pareció jamás, ni los papeles que entre ambos passaron, por donde se entendió aver sido el glorioso san Miguel abogado y devoto suyo..." (Ob. cit. pág. 47).

(5) Suponemos que el P. Casanova hizo un arreglo de la siguiente tradición consignada por el P. Abreu Galindo: "Dicen que se hallaba a esta sazón Alonso Fernández de Lugo (al concederle los Reyes la conquista de la Palma y Tenerife) muy alcanzado y gastado quanto tenía y le habían dado en repartimiento en la isla de Gran Canaria. Y queriendo buscar remedio andándose paseando en la iglesia mayor de Sevilla, se le juntó un hombre al parecer venerable de aspecto y anciano, el cual trabó muchas razones con él, diciéndole que no dejase la empresa que había comenzado y estaba a su cargo, que Dios sería con él y le favorecería y ayudaría; y confortándole le dió cantidad de doblas que el viejo sacó de debajo de unos mantos de un altar, y que se encomendase a Dios que gañado aquello no le faltaría. Y tomando las doblas y echándolas en la faldriquera y mirando para el viejo dicen que no lo vió. Tiénesse por cierto que era el apóstol San Pedro de quien él fué muy devoto..." (Ob. cit. pág. 184) Si cambiamos el lugar del suceso y el nombre del santo observamos que no difieren ambos relatos sino en su finalidad. Indudablemente el P. Casanova aprovechó esa tradición antigua para componer la suya.



Magnífica escultura de transición entre el arte gótico y el renacimiento; bello momento de la escuela sevillana (1520-1530) en que surge el Cristo de La Laguna, de técnica admirable y expresión maravillosa; sublime milagro de la inspiración cristiana realizado por el imaginero anónimo.

de por Quirós en una información que lleva fecha de tres de agosto de 1609, efectuada ante el notario Juan Delgado Salazar.

La tradición publicada por Espinosa, y atribuida por éste al P. Casanova, la rechazamos en absoluto, por contener datos evidentemente falsos, a saber: no es cierto que don Alonso Fernández de Lugo estuviese en Barcelona en 1508-1504, ni que pelara en el sitio de Salces; pero aun suponiendo contra toda verdad que asistiera a la batalla ya nombrada y residiera en Barcelona en la fecha que se indica, no pudo en modo alguno adquirir el famoso Cristo, llamado después de La Laguna, porque los elementos artísticos que integran a esa escultura, pregonan una fecha muy posterior a la consignada por Espinosa, como pronto demostraremos.

Por el contrario, las tradiciones recogidas por Quirós, sin discutir ahora el fondo de verdad que tengan, expresan el modo de sentir del pueblo tenerifeño con marcada unanimidad; es más, el propio Espinosa, sin quererlo, pues las cita para anatematizarlas, nos dá elementos suficientes para afirmar que con anterioridad a la tradición erudita inventada por el P. Casanova, existían ya las tradiciones populares, publicadas después por Quirós. Oigámosle:

"Aun que es cosa muy difícillosa desarrayar de los pechos de los hombres simples, las opiniones necias que del (Cristo) tienen concebidas, como es, dezir que no le saben el origen, que le traeron los Angeles, que le crecen las uñas y cabellos, que le falla un diente, pareciendo en esto mas a Christo que de una bofetada se lo quebraron, y otras cosas deste talle y jaez que dellas son necedades, y dellas saben a heregía..." (pág. 47). Como se vé, la tradición popular es muy anterior a la forjada por Casanova.

Su filiación artística

Si estudiamos la Imagen del Señor de La Laguna, haciendo abstracción de las leyendas creadas a su alrededor, vemos que pertenece a una fase o período de transición dentro de la escultura perfectamente conocido, a saber: el estilo gótico revestido de formas renacentes o clásicas antes de entrar francamente en el renacimiento italiano. De aquí la importancia artística del Cristo que analizamos, pues corresponde a un período que duró muy poco, siendo rarísimas las obras que se conservan con las características de la transición de estilos señalados.

El eminente catedrático y crítico de arte de la Universidad de Sevilla don Francisco Murillo Herrera, mi maestro y amigo, ha fijado de un modo definitivo el origen y la fecha de esta magnífica escultura en el párrafo de una carta, en que contesta a la consulta que le hicimos, acompañándola un estudio de la Imagen y varias fotografías. He aquí sus palabras:

"El Cristo que me envía es interesante, pero muy interesante: lo veo español y hecho en el decenio 1520-1530; está muy bien visto por usted el goticismo, muy marcado en el sudario, y las arias renacentes; esas dos ideas que se dan en su trabajo de investigación

son exactísimas. Le ruego que cuando tenga tiempo me diga el material de la escultura, de la cruz, y el tamaño del Cristo..."

El sabio profesor confirma lo que nosotros no nos atrevíamos a pregonar de modo tan rotundo, porque era necesario que un prestigioso tan sólido y tan universalmente conocido como el señor Murillo Herrera, fuera quien desvaneciera para siempre una leyenda que desde tanto tiempo pesaba sobre el origen de esta Imagen. Hoy ya podemos asegurar que el Cristo de La Laguna pertenece a la escultura española, que no es de escuela italiana, y al fijar la fecha en que se esculpió (1520-1530), también se destierra la patraña de asignarle una antigüedad inverosímil.

Y en verdad, no podía atribuirsele un origen italiano, porque en la época a que nos referimos, las producciones escultóricas de esa Nación se realizaban comunmente en mármol, y en cuanto a la fecha en que el Cristo fué tallado, decenio de 1520-1530, responde a la de la transición de estilos ya expuesta, o sea al período plateresco. El arte no puede engañar, y atendiendo a sus características, tuvimos la fortuna de fijar también la época en que se talló la Imagen de la Virgen de Candelaria (1450-1460).

En el período artístico a que pertenece el Cristo de La Laguna, trabajaban en nuestra Patria algunos artistas extranjeros de gran valer, procedentes de Italia en su mayoría. La influencia escultórica del Renacimiento italiano, comienza a sentirse en las postrimerías del siglo XV y comienzos del XVI. Fancelli propaga su arte por Alcalá de Henares, Granada y Avila, y el poderoso genio del Torrigiano termina dirigiendo a nuestros escultores por la senda del nuevo estilo, surgiendo entonces artistas españoles como Bartolomé Ordóñez (1520) Alonso Berruguete (1481-1561), Gaspar Becerra (1520-1570), Andrés de Nájera, y otros más, que enlazan la escuela gótica con el arte renaciente (6).

De este movimiento tan decisivo surgen talleres, maestros y discípulos influenciados por la nueva tendencia italiana, produciendo imágenes tan notables como el Cristo de La Laguna, que es genuinamente español, no sólo por su factura, sino por sus características especiales: cara alargada, estrecha, y nariz prominente, distintivos inconfundibles del tipo español, al decir de los etnólogos.

Siendo nuestra escultura eminentemente realista, los imagineros copiaban en sus obras el tipo peculiar de la raza; abandonaron el símbolo por dar la sensación enérgica de un realismo demasiado acusado; arte místico, pleno de un naturalismo vigoroso, brutal, sin medias tintas, porque ha tenido que entrar por los ojos del pueblo y sacudir fuertemente su sentimiento y su imaginación en grado máximo, copiando y hasta excediendo a la realidad misma.

Procedencia del Cristo

Demostrado el origen de esta escultura, así como la época, nos falta averiguar su procedencia. Descartada la posibilidad que la tradición le asignaba, haciéndola venir de un país remoto, El Cairo, o Tierra Santa, y reconocida su indubitable factura dentro del arte español, intentaremos establecer una afirmación que podrá estar equivocada, pero que sin duda alguna es más verosímil que las conocidas y aceptadas hasta ahora: el Cristo de La Laguna corresponde, sin duda, a las primeras manifestaciones platerescas del gran arte sevillano.

Sabido es de todos los especializados en estos estudios, que Miguel Florentín (1517-1525) trabajó en Sevilla, agrupando en su taller un núcleo de discípulos en los que se advierte la unión de elementos renacentes al arte gótico, que es el fondo de sus obras. ¿Podríamos encontrar alguna relación entre esa escuela y el Crucifijo que estudiamos? De una manera absoluta no es posible, pero existen antecedentes para suponerlo.

Marín y Cubas, uno de los cronistas que más datos aporta a la Historia de nuestro archipiélago (7), al hablar del Cristo de La Laguna y después de repetir las tradiciones consignadas por Espinosa y el P. Quirós, escribe: "Otros quieren que el duque de Medina la envió a Tenerife a los PP. Franciscanos desde San Lucar onde estuvo en la Ermita de la Vera Cruz..." (Mss. lib. III).

La afirmación de este historiador tiene, a nuestro juicio, tanta verosimilitud después de los testimonios que nos dá el Arte y la crítica, que no dudamos en admitirla en todas sus partes, considerándola como la más exacta hasta tanto no se descubran nuevos testimonios que nos obliguen a rechazarla.

Y en efecto; hagamos notar que las relaciones entre la casa de Medina-Sidonia y don Alonso Fernández de Lugo, fueron muy estrechas; además, recordemos que este capitán era natural de San Lucar de Barrameda, lugar de donde vino el Cristo, según Marín; que Gonzalo Xuares de Maqueda, al dirigirse al duque, llevaba cartas de Lugo para que apoyara la recluta de hombres en sus estados, con objeto de emprender la conquista de Tenerife, y el pendón de ese noble ondeó en la torre de Azaña, junto al de Castilla; más tar-

(6) Consultense: Gean Bermúdez: "Diccionario de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España"—Passavant y Butelou: "El arte cristiano en España"—Araujo: "Historia de la Escultura española"—Martí Monzó: "Estudios de Arte"—A. Pons: "Viaje por España"—Elias Torno Monzó: "Historia de la Escultura"—Además, los recientes estudios publicados y monografías acerca del arte español cuya enumeración haría interminable esta nota bibliográfica.

(7) Teniendo conocimiento del "Canarien" publicado por Bergeron, escribió el doctor don Tomás Marín y Cubas una historia sobre las antigüedades y conquista de las islas, concluida en 1687 y rectificada en un segundo manuscrito posterior de 1694, en que se narra con gran pormenor la conquista de Gran Canaria, y se trata de usos y costumbres de los indígenas, bajo el título: "Historia de las Siete Islas de Canaria, origen, descubrimiento y conquista, dividida en tres libros, compuesta por don Tomás Marín y Cubas, natural de Telde, ciudad en la Isla de Canaria. Dedicada a Ronquillo, año de 1694."

de, el general se dirige de nuevo a los señores de Guzmán, solicitando viveres para las tropas, y les fueron enviados en una embarcación.

Esta amistad se hace aún más patente después de la sumisión de la isla. Lugo dió cuenta al duque de todos los incidentes de su conquista, y se sabe que este prócer también le escribió participándole el nombramiento de Adelantado, extendido a su favor por los Reyes Católicos, con facultad de repartir tierras y aguas. Entonces el general, recordando los beneficios que recibiera, asignó al duque don Juan de Guzmán, númer tutelar de la conquista, según Viera y Clavijo, un gran repartimiento en Abona, que más tarde se lo dió a Juan de Gordojuela, de quien lo hubieron los frailes y monjas agustinos del Realejo.

Siendo tan cordiales las relaciones entre el general Lugo y la casa de Medina-Sidonia, cabe en lo posible que el Adelantado solicitara de su señor natural (8) el envío de un Cristo para el convento de San Miguel de las Victorias, y el duque, correspondiendo al homenaje prestado por Lugo cediéndole terrenos en la nueva conquista, ora para demostrarle su afecto, ya, en fin, por dar una prueba más de su magnificencia, o por seguir la costumbre de la época con los inferiores, hiciera a los Padres franciscanos de La Laguna donación del Cristo que figuraba en la ermita de la Vera Cruz, en Sanlúcar de Barrameda, como afirma Marín y Cubas, y de cuya Hermandad era patrono este noble.

Esta ermita, según los datos que hemos podido adquirir (9), se fundó en el siglo XVI, con una Cofradía que a los pocos años se trasladó al convento de Mercenarios Descalzos de la misma ciudad. Suponemos que al verificarse el cambio de residencia o por otras causas, se envió el Cristo desde aquella ermita a Tenerife, donado por su patrono.

Cómo se aman tradición e historia

En la tradición se distinguen dos elementos: uno, su contenido; otro, la influencia que han ejercido en las sociedades. En cuanto a lo primero, debemos tener en cuenta que formadas por el pueblo, generalmente inculto, no podemos prestarles crédito, a no ser que estén conformes con otros testimonios de probada certeza. Las tradiciones que no son místicas, provienen de la fantasía religiosa o patriótica, y todas son producto espontáneo del espíritu, resios supervivientes de una fase primitiva de las sociedades, y por eso tienen un valor inapreciable, porque nos dan a conocer las leyes y procesos de la conciencia en la infancia de los pueblos.

Si lo expuesto se aplica a las tradiciones formadas alrededor del Cristo de La Laguna, tendremos que negarle valor, como ya lo hemos hecho, al relato del P. Espinosa, que lo transcribe tal cual se lo comunicó el P. Casanova, desechándola por ser demasiado erudita: el pueblo no podía conocer los hechos que cita el Padre Provincial. Por el contrario, las recogidas por el P. Quirós tienen un sabor tan marcado de leyenda popular, denotan tal ignorancia de los hechos fundamentales, tienen tal fondo de verdad en lo increíble, es tan fresca, sencilla e impensada la trama, que no dudamos en considerarlas como producto de un estado de conciencia colectiva, es decir, de verdaderas leyendas.

(8) Desconocemos las relaciones de subordinación que debieron existir entre don Alonso de Lugo y la Casa de Medina-Sidonia, pero teniendo en cuenta el lugar en que nació el Adelantado perteneciente al ducado de referencia, y que peló en su mocedad contra los árabes de Granada, antes de venir a este archipiélago, suponemos que don Alonso desempeñó algún cargo junto al duque tal como el de escudero o alcaide de igual modo que su hermano don Pedro. Ningún historiador ha investigado la vida militar del conquistador de Tenerife antes de su llegada a Canarias para comocer de esa manera sus relaciones con la nobleza andaluza. De lo expuesto por Núñez de Castro parece que don Alonso, siendo hijo segundón, y por consiguiente, sin patrimonio, tuvo que marchar en busca de aventuras o a la conquista de nuevas tierras.

(9) Véase la "Historia de Sanlúcar de Barrameda, por don Fernando Guillamas y Galiano, págs. 101-103, y el capítulo referente a las ermitas de aquella población, págs. 135-136.



Rostro del Cristo. Advértase la cara alargada, estrecha, y la nariz prominente: características inconfundibles del tipo español reproducidas por nuestros grandes artistas y confirmadas por antropólogos de la altura de Olóriz y E. Fischer.

Y es muy probable que los hechos ocurrieran de la siguiente manera: un buque, veneciano o español, trajo a Santa Cruz la Imagen regalada por el duque de Medina-Sidonia, y después de comedido el encargo, levó anclas y zarpó; los inteligentes la encontraron magnífica, como lo es, apreciándola en setenta ducados (10), y como existía la fama de los países remotos deslumbrantes en riqueza y en Arte, el Cristo tenía que proceder de una de esas regiones lejanas, El Cairo o Tierra Santa.

Estos materiales son los suficientes para formar la tradición y sus variantes. La partida del buque aparece envuelta en el misterio: nadie sabe cuándo y cómo zarpó, y esta idea dá origen a la versión de que la escultura fué traída por los ángeles (P. Quirós, Núñez de la Peña, etc.); el precio en que el Cristo es tasado por los peritos, dá margen a la fábula de los setenta ducados repetida en las tradiciones, con la multiplicación del dinero, o que salió de balde, como en realidad así aconteció al ser donada, y de ahí la incertidumbre en el pago; los hombres que bajaron a Santa Cruz para transportar la Imagen a La Laguna, sus deudos y amigos, formarían la variante observada en la tradición, y en todas se afirma que el buque provenía de un país lejano.

Es muy interesante la manera cómo impugna Quirós el excepcionalismo del P. Espinosa, cuando este niega que el Cristo lo trajeran los ángeles, o fuera por ellos tallado. A este propósito, dice: "Y no sé yo, en qué razón se fundó el padre fray Alonso de Espinosa, para canonizar estos dichos (de que no se sabe el origen desta Imagen, y que la trajeron Angeles) con nombre de opiniones necias de simples, pues por lo dicho se vee cuanta razón hay para afirmarlo. Y porque no se entienda ser esta Imagen la primera que los Angeles hicieron, está la historia tan recibida en España, de la Cruz de los Angeles de Oviedo. Y el mismo padre fray Alonso en el libro segundo, y capítulo cuarto dice que no se puede averiguar el origen desta santa Imagen; y que tiene por cosa averiguada, que la santa Imagen de Candelaria fué por ministerio de los Angeles a esta Isla traída, y por sus manos labrada, que son todas palabras suyas. Y no entiendo yo, porque quiere atar las manos a Dios, para que no haya hecho lo mismo por la Imagen tan devota y milagrosa (11) de su unigénito Hijo..." (pág. 198). He aquí una muestra de las controversias de aquel tiempo.

Las tradiciones pueden ir unidas al hecho histórico al ser interpretadas en su sentido íntimo, porque todas llevan una parte de verdad que le es esencial y porque aun cuando no sean exactas en lo accidental, lo son en su fundamento, influyendo de un modo decisivo en las colectividades. A las tradiciones hemos de acudir si queremos penetrar en la entraña de los hechos, costumbres e instituciones, porque son doble fuente de conocimiento histórico: primero, como productos espontáneos del espíritu humano, según hemos dicho; segundo, como móviles de conducta de los individuos y de los pueblos.

Ahora bien; en ninguno de estos dos aspectos la tradición pertenece al testimonio histórico, sino a la prueba, que es precisamente como en este caso la hemos utilizado, después de estudiar la Imagen del Cristo en relación con el Arte y la Historia; y la tradición confirma nuestras aseveraciones.

**Las letras del paño**

Como apéndice, y para quien guste de lo maravilloso, insertamos a continuación el significado que de las letras del perizonium o paño que rodea la cintura del Cristo dió la famosa vidente Catalina de San Mateo, Religiosa del monasterio de San Bernardino en Gran Canaria, Las Palmas, al provincial franciscano Fr. Diego Enrique. Dice así:

"Cuando vi las letras del paño del Santísimo Cristo de La Laguna, que V. P. me mandó se me dió luz interior de la infinita misericordia de nuestro Padre y Señor que todas sus obras encamina a nuestro mayor bien, y conoce el beneficio que S. M. nos hizo en esta Santa y milagrosa Imagen suya. No la he visto porque nunca he pasado a la isla de Tenerife; pero con la luz y noticia que el alma ha recibido de mi Señor, ha conocido que esta su Santa Imagen es verdadera efigie del mismo Jesucristo tan milagrosa y admirable que de solo mirarle infunde temor y reverencia. Esto lo dirá quien la ha visto.

"Manifestóme S. M. que esta Santa Imagen, fué hecha según me pareció, por mano del Evangelista San Lucas, (12) y por mandado de S. M. fué entrada por mano de los Santos Angeles en una cueva muy dentro en la tierra de Damasco, hasta que fué voluntad de S. M. la pasasen los Angeles a la Isla de Tenerife. Dióme también el Señor a entender que la madera del cuerpo de la Santa Imagen, es de un árbol de muy grande estimación, y deseando el alma

(10) La tradición afirma que el Cristo costó setenta ducados, cantidad respetable según testimonios de aquella época y de otras posteriores. Cervantes, en el cap. 58 de la segunda parte del "Quijote" hace hablar a unos campesinos que llevaban varias imágenes de "relieve y entalladura" a su aldea, los cuales, para encarecer la bondad de las esculturas, dicen: "Si no, dígalo lo que cuestan: que en verdad que no hay ninguna que no esté en más de cincuenta ducados..." El ducado era una moneda de oro, que tuvo diversos valores; últimamente equivalía a 2,75 pesetas.

(11) Dice el P. Espinosa: "...no sabemos que aya hecho milagro alguno y si lo ha hecho, como no ha sido recibido (que yo sepa) con Fe de escrivano, ni comprobado con autoridad Episcopal, no lo oso afirmar." (pág. 48) El P. Quirós recogió sin embargo muchos de testigos presenciales y con ellos publicó su libro. Los milagros han continuado hasta muchos tiempos: El pueblo asegura que el Cristo abre los ojos cuando concede la lluvia a los campos agostados; que en la mañana del Viernes Santo desclava su diestra y bendice a la ciudad; que su protección a nuestros soldados en tierras africanas hizo que todos regresaran a sus hogares... Es la fe que cristaliza en hermosas leyendas, y agiganta el espíritu acercándolo a Dios.

(12) Ha sido cuestión muy debatida la del "pintor Lucas", al cual se le atribuye un extraordinario número de pinturas y aún esculturas en Italia, España, Francia, Alemania, y Oriente. La tradición y respetables escritores antiguos, desde el siglo VI, afirman que el pintor fué San Lucas Evangelista; pero en el día no hay crítico de nota que se atreva a sostenerlo, y en cambio, muchos y muy respetables niegan rotundamente semejante especie. Es lo más verosímil que habria en el siglo V, y acaso también en el XI y en el XIII, algún pintor llamado "Lucas", verdadero autor de varias imágenes atribuidas al Evangelista. Las notables diferencias de estilo que se advierten en dichas efigies, y la multitud de ellas, abonan realmente la conclusión de los modernos críticos. (L. LANZI, Storia pittórica dell'Italia. Milán, t. 3.º)

zaber el nombre de ese árbol tan dichoso, me respondió mi Señor: "Hija, ese árbol se llama árbol de bendición, porque lo bendijo mi diestra cuando en mi niñez iba huyendo a Egipto de la persecución de Herodes y este árbol me abrigó con sus ramas". Quedó el alma con más admiración de la infinita misericordia y bondad del Señor, también por las cosas insensibles.

"En cuanto a las letras, supliqué a S. M. si era para honra y gloria de su Santísimo Nombre y bien de las almas, y que fuese mi Señor alabado, me diése luz de su significado, pero hallándome yo tan inútil para lo que ninguno ha podido entender, me hallé con gran confusión de mi osadía; pero mi Señor que siempre atiende con su gran piedad a mi bajeza, con su acostumbrada benignidad y amor me dijo: "Las letras tienen muy poco que entender, cuando es mi voluntad; y lo guardo para que las entiendan quien yo quiera, para que acaben de conocer cual es mi condición, que lo que no revelo a los grandes, lo descubro a los pequeños, y así te digo que las letras están cifradas en varias y diferentes lenguas; y como ninguno ha sido como mis Apóstoles, (con el don de lenguas) no se les ha concedido entenderlas:

"El primer renglón hasta la estrella, dice: "esta es la verdadera Imagen de nuestro Señor y Redentor Jesucristo, que padeció y murió por salvarnos". De la estrella en adelante dice, "hijo de la Virgen María y Rey de los Judíos". De la otra adelante dice "que en el día del Juicio vendrá a juzgarnos". Y más adelante significa "que cumplirá su palabra de que todos resucitaremos y seremos salvos, como S. M. lo ha prometido si nos valiéramos del fruto de su Redención e intercesión de su Santísima Madre". Y todas las demás letras contienen los nombres y tierra donde fué hecha esta Santísima Imagen, que a lo que tengo entendido fueron aquellos primeros hombres que con sus ojos vieron al mismo Señor crucificado en el monte Calvario, quiere decir que es vivo retrato de S. M. y así me lo ha dado a entender mi Señor con muchas claridad."

**Conclusiones**

Resumiendo, podemos afirmar:

Primero.—Que el Cristo de La Laguna pertenece a la escultura española, seguramente a la escuela sevillana, correspondiente al período de transición, conocido con el nombre de plateresco: unión de elementos del arte renaciente italiano a un fondo muy acentuado del arte gótico.

Segundo.—Que ese período de transición marca su apogeo en nuestra imaginería durante el decenio de 1520-1530; por consiguiente, no puede asignarse a dicha escultura mayor antigüedad que la comprendida en esas fechas.

Tercero.—Que es muy probable que la célebre Imagen fuera regalada por el duque de Medina-Sidonia don Juan de Guzmán, al conquistador de Tenerife don Alonso Fernández de Lugo, para los franciscanos del convento de San Miguel de las Victorias en La Laguna, supuesto que abonan las circunstancias, antecedentes, datos, sucesos y momentos artísticos que hemos expuesto en el presente estudio; y

Cuarto.—Que las tradiciones populares recogidas por el Padre Quirós tienen un fondo de verdad innegable acerca del hecho que estudiamos, constituyendo una prueba más que sumar a los testimonios aportados, desechando por falsa la atribuida al Padre Casanova.

B. BONNET.

Septiembre 1933.

Casa Sacerdotal. El Vicario Capi-señanza cristianas, se construye la

**La sesión municipal de ayer tarde**

**Los que asisten**

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, Ramirez Vizcaya, Reyes (don Eulogio) y Cova.

**Una fiesta en el teatro Guimerá**

En vista de un escrito del presidente del Cabildo Insular, se acordó concederle el teatro Guimerá para celebrar una fiesta con motivo de la llegada a este puerto de los vapores de turismo "Strathaver" y "Homeric".

**Devolución de fianza**

Se acordó devolver la fianza que tenía constituida don Ramón Baudet como concesionario del teatro Guimerá.

**Certificaciones de obras**

La Corporación aprobó una certificación de obra ejecutada en la construcción del camino de Los Campitos correspondiente al mes de Agosto último.

**Licencia**

Se accedió a la petición hecha por el funcionario don Francisco Castro Reyes, solicitando licencia por enfermo.

**Expedientes de reclamación**

De conformidad con el informe

correspondiente, se accedió a la petición de doña María García Pallazar, don José Martínez López y Herederos de don Mateo Alonso del Castillo, acordándose le sean abonadas cantidades satisfechas indebidamente.

Se desestimó una instancia de don Emilio Beutell reclamando contra el arbitrio por ocupación de vía en la calle de Porlier.

También se desestimó otra instancia de los señores Hamilton y Compañía, quienes solicitaban se le eximiera del pago del arbitrio de solares sin edificar.

**Observatorio municipal**

EL TIEMPO: Día 13 de Septiembre

Temperatura máxima, 27,6.  
Temperatura mínima, 21,4.  
Humedad relativa media, 58 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 247 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,7 mm.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**GOBIERNO CIVIL**

**Manifestaciones del gobernador civil acerca del hallazgo de restos guanches**

Los hechos lamentables ocurridos en la cueva de Ochova, en San Miguel, con motivo de los saqueos y destrozos cometidos en los hallazgos de restos guanches allí verificados, parecen, desgraciadamente, que tienden a repetirse con los nuevos descubrimientos efectuados en "La Laja", de Tejina.

Desde el momento en que dimos a nuestros lectores la noticia del segundo hallazgo comentamos el asunto, incitando a autoridades y entidades interesadas en su conservación para que los hechos no se repitieran.

Después de eso, en la noche del lunes, nos comunican que la falta de medidas de seguridad han permitido que algunos desaprensivos individuos, impulsados por una ignorancia supina, no solamente pretenden destrozarse los esqueletos hallados, sino que creyendo obra guanche las estalactitas que se encuentran en una de las cuevas, y que, según dicen le proporcionan un aspecto maravilloso, se han dedicado a partirlas y destrozadas, llevándose las.

En vista de ello, y suponiendo que las quejas por medio de la Prensa unas veces son leídas y otras no, uno de nuestros redactores visitó en la mañana de ayer al gobernador civil para enterarle personalmente del caso.

El señor Quesada, después de enterarse del caso, dijo que desde los primeros instantes se había preocupado del asunto, pues estima en su justo valor lo que estos descubrimientos representan para la historia primitiva de Canarias y de sus habitantes, historia que es actualmente objeto de preocupación por parte de propios y extraños.

Dijo también que había conferenciado con un elemento del Instituto de Estudios Canarios, a quienes cree debe corresponder directamente el cuidado y conservación de estos descubrimientos bajo el apoyo, claro está, de las autoridades.

Esto, añadió el gobernador, más que nada, porque es de todo punto imposible mantener constantemente en aquellos lugares fuerzas de la Guardia civil, debido al escaso número que hay en esta plaza.

Dijo también el señor Quesada que hasta el presente no había recibido ninguna petición de auxilio de la referida organización cultural y prometió que con la premura que el caso requiere dará las oportunas órdenes para que se observe una estrecha vigilancia en las cuevas mencionadas, hasta tanto se proceda por las personas o entidades llamadas a hacerlo a la adopción de medidas que eviten para lo sucesivo la repetición de los destrozos, bien colocando rejas en las entradas u otros medios que se estimen pertinentes.

# Servicio telegráfico

(VIENE DE LA PAGINA 9)

## UNA FELICITACION A MEDIAS

El diputado agrario señor Royo Villanova, felicitó a medias al presidente del Consejo, con motivo de su advenimiento al Poder.

Le dijo que las medias restantes felicitaciones se las dará cuando se disuelvan las Cortes.

## EL SR. LERROUX DARA CUENTA DE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Se asegura que cuando el Gobierno se presente a las Cortes intervendrá el señor Lerroux, quien dará cuenta de la tramitación de la crisis.

Le contestará el exministro de Obras públicas, señor Prieto, el que le dará cuenta de que los socialistas se colocan en la oposición. Los elementos radicales creen que en vista de esta declaración se procederá al cierre de las Cortes.

Es creencia unánime, excepto en el sector socialista, que el señor Lerroux tiene en el bolsillo el decreto de disolución del Parlamento.

## LOS ORGANISMOS OFICIALES

### Junta Administrativa de Obras Públicas

Ayer se reunió el pleno de la Junta

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor González Quesada, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Asistieron los vocales señores Franquet, Cabrera, Sánchez Rodríguez, Abreu Creagh y Calzadilla; el ingeniero jefe provincial de Obras Públicas, señor Grañó Obeño; el ingeniero director técnico de la Junta, señor Hardisson y el secretario contador, señor La Rosa.

#### Toma de posesión

Abierta la sesión, el gobernador presidente dió posesión de su cargo al nuevo vocal representante del Cabildo Insular de la Gomera en la Junta, señor León.

#### El plan económico

Se presentó, tramitado por la Comisión Ejecutiva, una modificación del plan económico de la Junta para el actual año.

El Pleno aprobó la modificación propuesta y acordó pasarla a la aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

Una vez que dicha dependencia resuelva dicha modificación, se procederá a efectuar las obras a que la misma se refiere, subastándolas dentro del año actual.

#### El Reglamento

El Pleno examinó el nuevo Reglamento de orden interior de las distintas secciones de la Junta, redactado por el señor La Roche.

Se aprobó, resolviendo además enviarlo a la Superioridad, para su definitiva sanción.

#### Liquidaciones de obras

Fueron aprobadas las liquidaciones de varias obras de construcción y reparación de carreteras en esta y demás islas, presentadas presentadas por la Dirección técnica de la Junta.

Además, se presentaron varias certificaciones de obras, que también se aprobaron.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador August Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

## LOS ABOGADOS CELEBRARAN SOLEMNEMENTE LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

La Confederación de Abogados se propone celebrar con gran solemnidad la apertura de los Tribunales de Justicia.

Con este motivo se celebrará una función religiosa en la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid.

Este acto se verificará mañana día 15 del actual, techa designada para la apertura de los referidos Tribunales.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Spbre.

Francos ... ..	46'85
Francos suizos ... ..	231'77
Belgas ... ..	166'97
Liras ... ..	63'20
Libras ... ..	38'20
Dólares ... ..	8'36
Marcos ... ..	2'85
Pesos argentinos ... ..	3'04
Coronas checas... ..	36'20
4 por ciento interior ... ..	67'75
Amortizable 5 por ciento... ..	99'25
Banco de España... ..	530

## Ecos de sociedad

### NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora doña Magdalena Martín, esposa del oficial de Prisiones don Ismael Ortega.

—En Las Palmas ha dado a luz un niño, la señora doña Candelaria Zamora, esposa de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don José Norro Rodríguez.

### CONSUL DE FINLANDIA

Ha sido nombrado cónsul de Finlandia en esta capital, nuestro distinguido amigo don Ernesto Groth.

### BODAS

y la señorita Concepción López Palenzuela, hermanos de la novia.

Bendijo la unión, el digno párroco y Arcipreste del Distrito don Juan Batista Fuentes.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, ha contraído matrimonio con la simpática señorita Francisca Elvira López Palenzuela, el maestro nacional de la Matanza de Acentejo, don German Hernández Casanova.

La boda tuvo lugar a las seis de la tarde, ante la Imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; siendo apadrinados por don José

### VIAJES

El próximo sábado hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa e hijos, el catedrático de la Universidad de Barcelona don Blas Pérez González.

—Después de haber pasado unos días en esta capital, esta noche regresará a Las Palmas, en unión de su señora esposa, el culto abogado y ex alcalde de dicha población, don José Mesa y López.

## Entrada y salida de vapores

### Nuestro puerto

#### VAPORES LLEGADOS AYER

"Mahón", español, de 536 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 110 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 71 pasajeros para este puerto y 19 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Llandaff Castle", inglés, de 6.563 toneladas, procedente de Dur-

ban y escalas, con 204 pasajeros de tránsito; consignado a Hamilton.

#### VAPORES DESPACHADOS AYER

"Mahón", español, para Santa Cruz de la Palma; "Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y escalas; "Santa Brigida", español, para San Sebastián de la Gomera; "Badalona", español, para Vigo; "Llandaff Castle", inglés, para Southampton y Londres; "Josina", español, para Río Benito; "Darro", español, para Marsella.

#### VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracado al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Badalona", español, cargando combustible líquido para el Monopolio de Petróleos.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Darro", español, tomando frutos para Marsella.

#### Sobre una denuncia

## La triste situación de unos niños en el pago de La Corujera

El gobernador civil, señor González Quesada, hablando con los periodistas, aludió a una denuncia formulada en un periódico local, relacionada con la triste situación de dos niños en el pago de La Corujera, de Güimar, cuya madre se encuentra algo perturbada, teniendo en completo abandono a dichas criaturas.

El señor González Quesada telefonó inmediatamente al alcalde de Güimar, pidiéndole informes detallados de este hecho.

Dijo el gobernador que está dispuesto a proceder con energía en este asunto.

YA LLEGARON LOS "SACHETS", con los que se hace también la Ondulación Permanente sin necesidad de aparato ni corriente eléctrica. "Peluquería Moderna para Señoras", Cruz Verde, 8 y 10,bral. esquina a Imeldo Seris. Teléfono 72.

## Sociedad Cooperativa de Aguas "El Milagro"

### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta general que tendrá lugar el día 24 de corriente mes a las tres de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, calle Calvario número 5.

#### ORDEN DEL DIA

1.—Informe referente a la actuación de la Junta Directiva desde la última Junta general hasta la fecha.

2.—Presentación de cuentas.

3.—Dar cuenta de los trabajos realizados en la Galería de Guayero y estado de la misma.

4.—Acordar si procede dar algún plazo a los socios morosos o procedimiento a seguir.

5.—Elección para nombrar Junta Directiva.

6.—Ruegos y preguntas.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los señores socios, que si a la hora señalada no se encuentran reunidos el número suficiente para tomar acuerdo, media hora más tarde se celebrará de segunda convocatoria con el número que haya asistido.

Arona 1 de Septiembre de 1933.—El secretario Ceferino Mena.—Visto bueno, el presidente, Jerónimo Morales.

# ROYAL VICTORIA



HOY, JUEVES, A LAS DIEZ Y QUINCE un grandioso ESTRENO con la producción Fox

## Amargo idilio

Por Charles Farrell y Madge Evans  
Film lleno de emocionantes aventuras con magníficas e interesantes escenas de aviación.  
A LAS OCHO Y 15, SECCION ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS, con la sensacional producción Fox

## El dorado Oeste

Por George O'Brien y Janet Chandler  
EL PROXIMO SABADO, ESTRENO del drama más emocionante que se ha exhibido en Canarias, titulado EL MAYOR AMOR.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

## ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

### El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortázar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas. Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:  
por la mañana de 9 a 12 y media.

## Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración. Es el carbón ideal para uso doméstico. Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar. No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO  
Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA.—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

## GALERIA DE "EL FRAILE" ATARJEA

La Junta de Gobierno de la comunidad "El Fraile", y Fuente de las Ovejas" saca a subasta el revestimiento y enlucido de la caja de la atarjea interior de dicha galería con mortero de cemento, en una longitud no menor de mil seiscientos metros.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría de don Pío Casals, Norte 43, en donde habrán de presentarse las proposiciones en pliego cerrado antes del día 16 del mes actual.

SE ALQUILA un hermoso almacén, propio para materiales, en la Avenida de Cuba.

Para informes, teléfono 618, de

las 15 a las 17, los días hábiles.

El día 16 del corriente, se reanudarán las clases de Primera enseñanza, en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBASTAS

El día 17 de Septiembre actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1933. tolia.

Por necesidad de ampliación de local, en breve se trasladarán al número 67 (moderno) de la calle de Imeldo Seris, el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

# EL CRECIENTE DESARROLLO

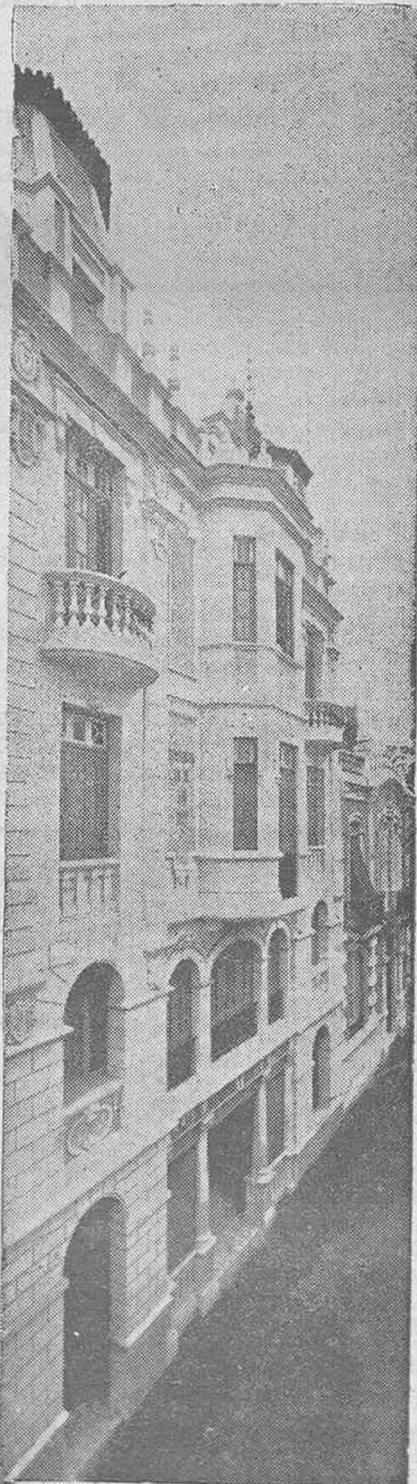
DE LA

## CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Aspecto del Edificio de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, en la calle de Pérez Galdós



#### SALDO DE IMPOSICIONES

Durante el ejercicio 1932, en ese período alcanzó la Caja de Ahorros estabilidad y progreso notable en todas sus operaciones, exponente de la confianza adquirida entre las clases laboriosas, que compenetrados con las finalidades benéfico-sociales de dichas entidades han practicado con entusiasmo las virtudes del Ahorro, posibilitando la marcha ascendente de la Caja.

Si examinamos los saldos de imposiciones en el quinquenio 1928-1932 la elocuencia de las cifras nos dicen:

1928, 1.807.040'78 pesetas; 1929, 3.107.120'95, 1930, 4.130.213'22; 1931, 6.213.431'63; 1932, 8.727.662'19.

El Consejo y su Junta de Gobierno, que con tanta competencia ha tulo de bachiller elemental o cuatro marcado las normas de acierto y eficacia para que dicha Institución cumpliera los altos fines sociales, culturales y económicos logrados, merece reconocimiento.

La Caja de Ahorros ha cumplido la misión de administrar las economías de las personas humildes de condición social, en forma que después de acrecentarlos y de darles la mayor seguridad y solvencia extendieron su influjo, encausando los pequeños esfuerzos perseverantes a favorecer una acción social en todas sus diversas manifestaciones bienhechoras.

Esta entidad ha coadyuvado con entusiasmo al desarrollo del plan nacional de cultura, que por iniciativa del ministro de Instrucción Pública fué propuesto a las Cajas de Ahorros y Previsión, como inversiones favorables y reservadas a sus carteras de valores.

Ha facilitado préstamos importantes para obras de interés público, y acudió, en inteligencia con el señor gobernador civil de la provincia, a conjurar el paro obrero, mediante garantía corporativa a plazo corto y de absoluta seguridad. Esta cooperación ha sido muy estimada.

#### Día del Ahorro

En conmemoración del día Universal del Ahorro, instituido en todo el Mundo el 31 de Octubre, se hicieron repartos de donativos a las entidades benéfico-sociales, se concedieron créditos para el desempeño de útiles de trabajo en el Monte de Piedad y se entregaron los lotes modestos pignorados.

#### Intensidad del ahorro

En 1931, imponentes, 4.694, en 1932, imponentes, 6.191.—Aumento, 1.497.

Saldos: en 1931, 6.213.431'63 pesetas; en 1932, 8.727.662'19; aumento, 2.514.230'56 pesetas.

Los totales de imponentes y sal-

dos de ahorro corresponden a las cuatro oficinas siguientes:

Santa Cruz de Tenerife, 4.319 imponentes con 7.531.624'13 pesetas.

La Laguna, 835 imponentes con 721.916'78 pesetas.

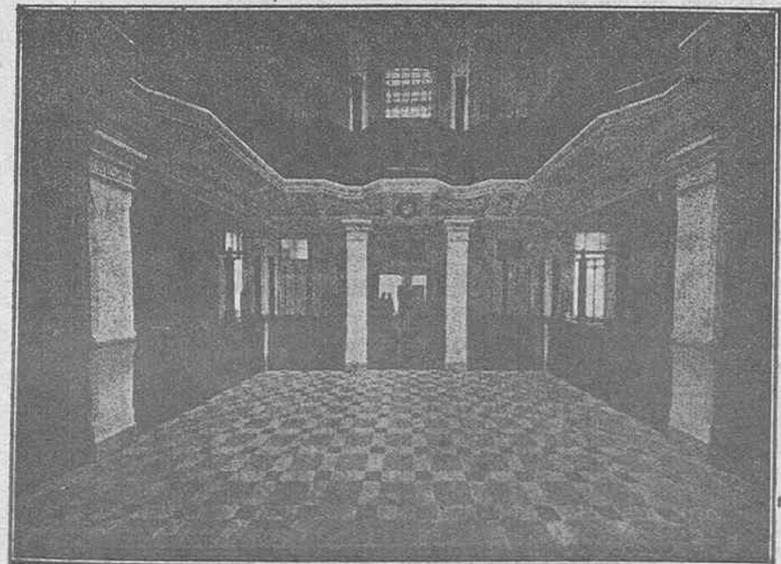
Orotava, 578 imponentes con 307.193'47 pesetas.

Güimar, 459 imponentes con 166.927'81 pesetas.

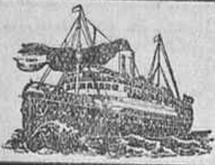
## Construcción de una Escuela-Sanatorio para hijos de obreros

El Consejo directivo de la Caja General de Ahorros, acordó en atención a los satisfactorios resultados económicos del último Ejercicio, más reciente que en los anteriores, iniciar la acción benéfico-social, con la construcción de un edificio destinado a Escuela-Sanatorio, con cargo a los fondos de obra benéfica.

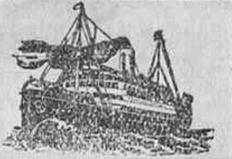
Aunque todavía no se ha señalado fijamente el lugar en que se construirá la Escuela-Sanatorio, podemos adelantar que será en sitio próximo a esta Capital. En esta Escuela-Sanatorio, que muy pronto será una realidad, no se admitirán, desde luego, niños enfermos, pero sí los que, por su estado precario de salud y sus pocas posibilidades económicas no les permita atender aquella, facilitándoles así atender a su educación y, al mismo tiempo, vitalizar su organismo.



Vista del interior del Edificio de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife.



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
9 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barceyona.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
26 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

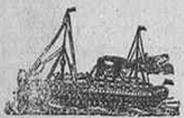
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 6, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 20, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 21, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9, h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

PARA DIEPPE	Día	Vapor
Día 2.—Vapor	12.—Vapor	BAÑADEROS
Día 9.—Vapor	19.—Vapor	SARDINIA
Día 16.—Vapor	26.—Vapor	BETANCURIA
Día 23.—Vapor	PARA NANTES Y BURDEOS	BREÑAS
Día 30.—Vapor	Día 6.—Vapor	BETANCURIA
Día 30.—Vapor	Día 13.—Vapor	BREÑAS
PARA DIEPPE Y LONDRES	Día 20.—Vapor	SARDINIA
Día 5.—Vapor	Día 27.—Vapor	BAJAMAR
		SAN MATEO

### ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 30, 292 y 351



## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALONDRA	"
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

### NOTAS DE INFORMACION

## Comandancias de Marina y de Pesca

### LAS LEYES DE PESCA

El comandante del puesto de la Guardia civil del puesto de la villa de Valverde (isla del Hierro), dice a la autoridad de Marina de esta provincia marítima lo siguiente: "Excmo. señor: Tengo el honor de comunicar a V. E. que por el que suscribe y guardias segundos de este puesto fueron detenidos los naturales y vecinos de esta villa Santiago Betancort Brito y Fermín Sánchez, mayores de edad, jornaleros de oficio, por infracción de las leyes de pesca y demás disposiciones de V. E. para el exacto cumplimiento de dichas leyes, participándole que ambos individuos han sido puestos a disposición de su autoridad."

### MARINOS MERCANTES

Se ha remitido al jefe de la Ayudantía de Marina del Distrito local de Santa Cruz de la Palma un escrito circular de la Inspección general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina civil que se refiere a la formación profesional de los marinos mercantes.

### JUEZ INSTRUCTOR

El señor Montero Ríos, en uso de las facultades que las vigentes leyes de Marina conceden a las autoridades del Ramo, ha nombrado al capitán de puerto, destinado en esta dependencia, don Federico Garay, juez instructor de las diligencias por naufragio del bote "San Antonio", hecho ocurrido en Punta del Hidalgo.

### CONSTRUCCION DE UN BOTE

Don Emeterio Morales Rodríguez ha presentado una instancia solicitando licencia de la autoridad marítima, para efectuar la construcción de una embarcación, que será inscrita en la matrícula de Tenerife.

### LIBRETA DE INSCRIPCION

El capitán de puerto del Distrito de Marina de Santa Cruz de la Palma ha remitido, a fin de que se ordene su entrega al interesado, libreta de inscripción marítima expedida a favor de Matías Escarabajal González, inscrito en aquel trozo.

### LICENCIA ILIMITADA

A la Alcaldía de la villa y puerto de Garachico se le ha remitido licencia ilimitada, que concedió el vicealmirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz al marino de esta Brigada de Marina, residente en aquella localidad, Miguel Martín Méndez, para su entrega al interesado.

### SERVICIO TELEGRAFICO

El delegado-jefe del Centro de Telégrafos de esta capital, en comunicación de anteayer, dice al señor Montero-Ríos lo siguiente:

"Excmo. señor: Tengo el honor de comunicar a V. E. que con esta fecha he dado las oportunas órdenes a fin de que en lo sucesivo se curse con regularidad el servicio procedente del Semáforo militar de Punta de Anaga para esa provincia marítima de su digno mando".

SE ARRIENDA, en buenas condiciones, la finca "La Isleta", situada en La Perdoma, Orotava, midiendo diez hectáreas.

Informes calle 25 de Julio número 9. Teléfono 462.

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

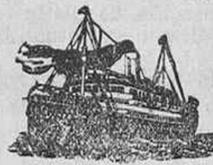
SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día	Vapor	Destinos
8.—	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
14.—	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
17.—	AVELONA STAR	Londres directo.
21.—	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
22.—	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa y Londres.
29.—	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por el vapor AVILA STAR (22 de Septiembre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres al precio reducido de £ 20 (más impuestos, etc.), válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON y C.ª, agentes, Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA  
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 13.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 20.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 27.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ódenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero  
semanal para

HAMBURGO  
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

### SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día 1.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 8.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 29.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.140



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 30 311.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAE  
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 905  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# ALFALFA

de la mejor calidad, a 0'35 pesetas el kilo, se vende en los depósitos de carbón de La Concordia

Para pedidos: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO.—San José, 20.

Antirreumáticos RENEDO

## FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

## SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.  
Agente: F. Guerrero

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

### EL TURISMO EN TENERIFE

#### Próxima llegada de trasatlánticos

El día 15 del actual mes, hará escala en este puerto el vapor francés "Jamaïque", que procede de Dakar y escalas y se dirige a Burdeos, conduciendo a su bordo numerosos pasajeros.

\*\*\*

También arribará a este puerto el día 18 del actual, el vapor "Brazza", de nacionalidad francesa.

Procede este buque de Burdeos y se dirige a Dakar.

\*\*\*

El "Avila Star", de la Blue Star Line, es esperado en nuestro puerto el próximo día 22, con numerosos turistas.

Dicho hermoso buque tomará petróleo en nuestro puerto.

Los viajeros que conduce el "Avila Star" marcharán de excursión a los lugares más pintorescos del interior de la isla.

Desde nuestro puerto el "Avila Star" seguirá viaje para Funchal, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

#### Rápidas

"El Socialista", de Madrid, titula así uno de sus artículos: "¿Y la pobrecita Grandeza?"

Va desapareciendo paulatinamente, colega, substituida por los socialistas enchufistas, herederos de todas sus comodidades y prebendas.

\*\*\*

En un sueltito dedicado por "El Socialista" madrileño al primer aniversario del 10 de Agosto de 1932, dijo que no teme otro 10 de Agosto, "si se plantea, como aquél, en términos de combate franco".

"Más temor—añade—nos inspira un posible 10 de Agosto pacífico, sin ruido y sin pólvora".

Tiene razón para su temor "El Socialista". Más ese no será un 10 de Agosto, sino el día en que la opinión general del país, o sea la voluntad popular dijese: "¡Ea, basta de lo andado!... ¡A otra cosa!..."

\*\*\*

"El señor Maciá dice que él sabe dónde va."

Menos donde le enviarían los contribuyentes españoles: a cualquier parte...

\*\*\*

"Alejandría.—Cinco horas después de contraer matrimonio, unos novios presentaron demanda de divorcio, basada en ocultación de defectos físicos. El acusó a su cónyuge de no tener oídos, llevando en su lugar dos a modo de majillones de caucho."

Parece que no se aclaró suficientemente si tenía oídos o no, pues ella se limitó a contestar: "¡Lo que tiene que oír una!..."

\*\*\*

"Budapest.—Se prepara un decreto para que los agricultores puedan pagar los impuestos en cebada y centeno."

Claro; allí no incendian las cosechas...

PARA LAS FIESTAS DEL CRISTO.—Si desea usted lucir una buena Permanente en las próximas fiestas, no lo deje para última hora. En la Peluquería Moderna (ya lo saben todas las señoras) se hace con el mayor esmero y se garantiza por un año, al reducido precio de media peseta por cada bigudón. Cruz Verde, 8 y 19 principal. Esquina a Amelido Seris. Teléfono, 72.

# : Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932  
PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932  
PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 206.626.938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado...	100.000.000 "
Reservas...	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer

#### TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

#### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

##### Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses...	3% anual
Imposiciones a 6 meses ... ..	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más.....	4% "

Regitrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## Vinícola M. Hidalgo y Cía.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

VINOS, VERMOUTH, MANZANILLAS Y AMONTILLADOS.  
LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE GENERAL:

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ.

Pérez de Rosas, 6.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio de San Ildefonso

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna

Desde el 1 del próximo Octubre se harán cargo de la dirección y Segunda Enseñanza en el mismo, un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Asimismo, y desde el próximo Enero, y con el personal titular necesario, llevarán la Dirección de Primera Enseñanza graduada del mismo.

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIOS PENSIONISTAS

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

# ILUMINE SUS ESCAPARATES

Con un buen alumbrado en su establecimiento, hábilmente distribuido, aumentará su popularidad, y, por ende, duplicará sus ventas.

Precios especiales  
para comercios

## PARA LA COCINA

emplee fluido de gas. Más práctico, higiénico y económico

DIRIGIRSE:

### Unión Eléctrica de Canarias, S.A.

Plaza Julio Cervera, núm. 2.

Teléfonos, 1144 y 1143.

Santa Cruz de Tenerife.

# ELECTRA

ALMACEN DE ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

PUENTE GALCERAN, 3

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LOS EQUIPOS LEGITIMOS ELECTRICOS

Delco-Remy, North East, Auto-Lite y Lucas, forman parte de más del 90 por 100 de los automóviles que circulan por el mundo.

STOCK PERMANENTE DE:

Baterías, Bocinas, Piezas eléctricas, Bujías, Bombas de Gasolina, Filtros de aceite, Amperímetros, Aros de pistón, Correas de ventilador, Llantas, Bulbo-nes, Cintas de frenos, Discos de embrague, Empaquetaduras y Juntas de culata

Amortiguadores hidráulico DELCO-LOVEJOY.

Equipos para pintar BINKS.

Cojinetes y rodillos de todos tipos.

Repuestos legítimos para los automóviles

"AUSTIN"

"HUDSON"

"ESSEX"

## "ELECTRA"

Mauricio Van den Branden. Galcerán núm. 3. Teléfono 951. Telegramas: VANDENBRANDEN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

# OLD-RAID

EL MEJOR CIGARRILLO QUE SE FUMA

## LA MASCOTA

# FIRGAS

La Mejor Agua de Mesa

GARANTIZADA  
MINERAL NATURAL  
DEPOSITO:

Candelaria núm. 19  
Teléfono núm. 1145

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL

# Kachivache

## Consultorio Gratuito

### INGRESO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

A. B.—Ciudad de L.—Hallándose un familiar mío próximo a terminar el grado de Bachiller Universitario, y siendo su propósito estudiar luego para ingeniero Industrial, desearía saber el título que es preciso poseer y las materias que exigen:

\*\*\*

Para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, según dispone el Reglamento de 22 de Abril último, habrá una sola convocatoria anual, y esta tendrá lugar a partir del día 15 de Junio.

Los exámenes comprenderán dos grupos de materias: el primero, estará constituido por Aritmética y Algebra, idioma Francés y Dibujo lineal y Lavado; el segundo, por Geometría y Trigonometría física y Geología, idioma inglés y Dibujo de Adorno.

El Tribunal, una vez realizados los ejercicios correspondientes a todas las materias de cada grupo, publicará una lista en la que figuren los declarados aptos. Para pasar al segundo grupo será preciso estar citado como apto en la lista del primero, y para ingresar en la segunda, figurar en la lista publicada por el Tribunal que juzgó el examen del segundo grupo.

Es condición indispensable el presentar el título de Bachiller en su grado máximo para matricularse en el primer grupo. El Tribunal se constituirá con cinco profesores.

Por el Ministerio se fijará con la debida antelación el número de alumnos que pueda ingresar anualmente en cada Escuela.

La matrícula se abrirá el dos de Mayo de cada año, quedando cerrada el día 20 del mismo mes. Los derechos de matrícula serán setenta y cinco pesetas en metálico por cada grupo; cinco pesetas por derecho de formación de expediente, cuatro pesetas por el carnet escolar, más una peseta por visado del mismo, y tantos timbres móviles como grupos se soliciten y dos más de a veinticinco céntimos cada uno.

### INDEMNIZACION POR MORERAS

P. R.—Pueblo de M.—He oído decir que el Estado concede una indemnización a los viveristas de moreras, y como tengo la idea de hacer unos ensayos sobre ello, desearía saber si es cierto lo que han dicho, y en tal caso cuál es la cuantía y qué trámites debo seguir para que se me conceda el beneficio.

\*\*\*

La única disposición que conocemos sobre el particular que se nos consulta es la Orden de 29 de Junio del corriente año, pero sólo se refiere a las provincias de Murcia y Alicante, por la cual se concede una indemnización de 0'25 pesetas por planta, a las moreras, tanto existentes en los viveros como arrancadas, cuya existencia sea comprobada por el Servicio Agronómico de dichas provincias.

## PARA LAS FIESTAS DEL SANTISIMO CRISTO

# Café Bar Rambla

El propietario de este acreditado CAFE D. Rodolfo Richau ha puesto un despacho en la PLAZA DEL CRISTO donde su distinguida clientela y el público en general encontrará la FRESCA y RICA CERVEZA ALEMANA, sus acreditadas CHULETAS de CERDO, fiambres y licores de todas marcas.

PULCRITUD. SERVICIO ESMERADO.

Casa en Santa Cruz, Rambla XI Febrero

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Santos de hoy.—Santos La Exaltación de la Santa Cruz; Cereal, Salustia y Crescencio.

Santos de mañana.—Santos Los Siete Dolores Gloriosos de Nuestra Señora; Nicomedes, mr.; y Emilias, dr.

#### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 15.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario.

A las ocho, Misa rezada a San Roque.

A las ocho y media, Misa rezada a los Santos Varones.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís  
Viernes 15.—A las ocho, Misa cantada de "Requiem", por el alma de doña Joaquina Serret.

#### Iglesia del Pilar

Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis y media.

Hora Santa, Rosario, Ejercicio de la Novena al Santo Cristo de la Misericordia y Novena.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 15.—Fiesta de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen.

Se vuelve de cara a esta capilla la devotísima Imagen de la Virgen de los Dolores, de la Orden Tercera.

Misa a la hora que le agrade al que la encomiende.

A las siete y media, Misa cantada, a la Virgen de los Dolores.

Al terminar la Misa se rezan los ejercicios propios de la más dolorida de las madres, cantándose la Salve ante su atrayente Imagen.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana dolorosa y Vía Crucis.

#### Iglesia de las Siervas de María

Viernes 15.—Séptimo día de la Novena de la Virgen de la Salud y primero de su espléndido Triduo.

Predica, por la tarde, el Padre Plácido P. de San Román, franciscano.

A las siete menos cuarto, Misa, acompañada al armonium y con cánticos eucarísticos.

A las seis y media de la tarde, cultos solemnes con el Señor manifiesto, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Reserva y Bendición con el Santísimo. Himno a la Virgen de la Salud.

### VIDA JUDICIAL

#### Juicio para mañana

Ante la Sala de Vacaciones se celebrará mañana, viernes, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Icod, contra Rosendo León González, acusado del delito de robo.

La defensa del acusado estará a cargo del letrado don Ramón González de Mesa.

#### Sección de lo Civil

Por enfermedad del letrado de una de las partes se suspendió la vista de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Los Llanos, a instancia de don Nazario González Brito contra doña Carmen y doña Rosario González Brito, sobre consignación de cantidad, que estaba anunciada para celebrarse en el día de ayer.

#### Terminan las vacaciones judiciales

Mañana, viernes, día 15, terminan las vacaciones judiciales que comenzaron el 15 de Julio, cesando por tanto en las licencias que venían disfrutando los magistrados y demás personal judicial.

### Movimiento de población

#### Nacimientos

Leonor Marrero Sánchez, Juan Pedro Díaz Rodríguez, Sebastián Abreu Hernández, Mercedes González Martínez, María del Carmen Manganell García, Marcial Rodríguez Sabina, María Ascensión Rodríguez Brito, Ramón García Dieppa, Regina Ceferina Izquierdo Cruz, Regina María de los Angeles Izquierdo Cruz.

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### Nombramiento de registrador

La "Gaceta de Madrid" publica una orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Granadilla a don José A. Fernández Castañón Rodríguez.

#### Oposiciones a Correos

Se ha dispuesto que el segundo ejercicio de oposición al Cuerpo técnico de Correos dará comienzo el día primero de Octubre próximo, y el tercer ejercicio el día primero de Noviembre del corriente año.

#### Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad

En la "Gaceta" oficial correspondiente al día 6 del actual se inserta la relación de aspirantes a tomar parte en las oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad de Hacienda, consignándose el número que ha obtenido en el sorteo verificado al efecto cada uno de dichos opositores, siendo el número total de estos el de 519.

#### Nombramientos de ayudantes y suplentes

Se ha autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública a los directores de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza para proceder al nombramiento de los ayudantes y suplentes interinos gratuitos que crean precisos para atender a las necesidades de la enseñanza del próximo curso académico.

SE ALQUILA un moderno y espacioso piso, todo confort, independiente, magnificas vistas al mar, azotea, instalaciones de agua luz y gas.

Para informes: este periódico.

## Lea señora, lea

Instalación higiénica y comfortable. Servicio esmeradísimo. Precios moderados

ONDULACION PERMANENTE con el aparato más perfecto que se conoce— adaptado especialmente por medio de un rectificador, para la corriente de Santa Cruz, el único que posee esta mejora—y con los tubos "Complex" de excelente resultado, utilizándolos una sola vez, poniendo en cada permanente todos los tubos nuevos, se hace con el mayor esmero, al reducido precio de media peseta por cada tubo o bigudín. Incluido el marcado de ondas puede costarle unas quince pesetas, poco más o menos, según la abundancia de su cabellera. Una Permanente estupenda que en cualquier parte le costaría 40 o 50 pesetas.

Se garantiza por un año

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS, Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris. Teléfono 72

### NUESTRO CLASICO SPORT

## Las luchas canarias

El encuentro de hoy en La Laguna Hoy, jueves, y con motivo de las fiestas de Septiembre que se vienen celebrando en La Laguna, habrá un interesante encuentro de luchas canarias en el solar de la plaza del Adelantado, donde últimamente estuvo instalado el Circo Polo.

Los bandos que se enfrentarán están formados a base de los mejores luchadores de esta capital y la vecina ciudad, y se hará entrega de una valiosa copa al que resulte vencedor.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

## De Hacienda

#### Licencias

Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, al portero primero del Puerto Franco en Tenerife don Virgilio Aguilleta Pérez.

#### Zona vacante

Ha salido a concurso la provisión del cargo de recaudador de la zona de Celanova (Orense), cuyo premio de cobranza en periodo voluntario es el tres por ciento.

La fianza exigida es de 61.341'59 y 122.683'18 pesetas, según se trate de funcionario o particular.

Los pueblos que comprende son: Celanova, Acevedo, Bola, Cartelle, Cortegada, Gome sende, Merca, Puente de va, Quintela y Ramiranes.

## Ondulación permanente

#### APARATOS

"EUGENE" y "GALLIA" las dos marcas más acreditadas. Corte de cabello, ondulación Marcel, al agua, tintes, depilación y manicura.

#### PELUQUERIA FRANCESA

José Murphy, 2.—Teléfono 509

#### SEÑORA

si desea tener una buena permanente no escatime ni tiempo que emplee en hacerse, ni dinero.

Siendo un trabajo que merece se le preste el mayor cuidado, desconfíe de consejos de personas inexpertas, pues para tener una permanente bien hecha debe de tener un promedio de 40 bigudís.

Además, ha de tener en cuenta de que lo barato resulta caro, y cuando tenga estropeado el cabello, ni con dinero se arregla de momento.

La Sociedad Anónima "Eugené", de fama mundial, la ha conseguido por confiar sus aparatos a personal competente y aprobado.

## CAFE IMPERIAL

Propietario: Manuel Ramos

Plaza La Paz esquina Rambla Pulido

Cerveza fresca Pilsener, licores y vinos de las mejores marcas, ricos sanwichs.

Comidas a la carta

En este establecimiento se toma el MEJOR CAFE de Santa Cruz de Tenerife

Situado estratégicamente frente a los Cines La Paz y Victoria y entre el campo del Club Deportivo y Plaza de Toros

En Invierno

FRIGIDAIRE

En Verano

FRIGIDAIRE

En Primavera

FRIGIDAIRE

En Otoño

FRIGIDAIRE

Frigidaire

Frigidaire

Es el único aparato de refrigeración eléctrica automática con garantía y sin competencia. La refrigeración eléctrica es hoy una necesidad en todo hogar moderno y en toda industria o establecimiento comercial bien montado:

**FRIGIDAIRE** es el refrigerador automático perfecto, de funcionamiento silencioso y costo de entretenimiento reducidísimo.

## Relación de algunos poseedores de Frigidaire en las Islas Canarias

NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR DE INSTALACION	Residencia	MAQUINARIA
Sra. Vda. D. Felipe Machado	Su casa particular	Puerto Cruz	Dos armarios.
Don José de Armas	Almacén de comestibles	Capital	Una cámara.
Mr. Ramsden	Su casa particular	Puerto Cruz	Un armario.
Don Arturo Escuder	» » »	Capital	»
» Domingo Salazar	» » »	Orotava	»
» Ramón Morales Ruiz	» » »	Capital	»
» Elías González Ramos	Fábrica de chocolates	Laguna	Una cámara.
» Julián Saenz	» » »	Capital	Los armarios.
» Sixto Machado	Su casa particular	»	Un armario.
Mr. Shiley	» » »	»	»
Don Ernesto Adam	Café Suizo	»	Una cámara.
Mr. Saig	Su casa particular.	»	Un armario.
Don Cándido García Dorta	» » »	Pto. Cruz	»
» Carlos Hamilton	» » »	Capital	»
Mr. F. S. B. Hamy	» » »	Laguna	»
Don Alberto Camacho	» » »	Capital	»
» Alvaro Ruiz Arteaga	Almacén de comestibles.	»	Dos cámaras.
» Arturo Molina	Café «La Alegría».	»	Una cámara.
» Jacob Ahlers	Su casa particular.	»	Un armario.
» Antonio Alvarez	» » »	»	»
» Felipe Gómez Revuelta	Café «Quita Penas».	»	Una cámara.
» José Arrate	Su casa particular.	»	Un armario.
» Angel Pazón	» » »	Laguna	»
» Guillermo Rahn	» » »	Capital	»
Sra. Vda. de Mr. Tage	» » »	»	»
Don Herman Handahke	Café «Cervantes».	»	Tres cámaras.
» Adolfo Bencomo	Su casa particular.	»	Un armario.
Exmo. Sr. General Salcedo	» » »	»	»
Don José Oramas	» » »	Laguna	»
» Fernando Méndez	» » »	Orotava	»
» Gaspar de Ponte	» » »	Capital	Dos armarios.
» Cristóbal Beautell	» » »	»	Un armario
» Luis Llárena	» » »	Orotava	»
» José Sanso Enriquez	Café «La Peña».	Capital	»
» Juan Martín	Hotel Orotava.	»	Una cámara.
Doña Concepción Pérez	Dulcería «Nivaria».	»	»
Don Manuel Feria	Su casa particular.	»	»
» Luis Wadvalle	Almacén de comestibles.	Laguna	Un armario.
» Alejandro Hernández	Su casa particular.	»	Una cámara.
Sr. Marqués de Vila Fuerte	» » »	»	»
Don Ricardo Hodgson	» » »	Garachico	»
» José Oramas	» » »	Capital	»
» Isidoro Calzadilla	» » »	»	»
» Gabriel Oliver	» » »	Esperanza	»
» José Blasco Robles	» » »	Capital	»
» José Molowny Real	» » »	»	»
» Imeldo Rodríguez López.	» » »	»	»
» Florentín García Campos	» » »	»	»
» Fernando Lecuona	» » »	Guimar	»
» Antonio del Castillo	» » »	Capital	»
» Francisco Manrique	Su casa particular.	Las Palmas	Un armario.
» Rafael González	» » »	»	»
» Francisco González	» » »	»	»
» Antonio Lucena	» » »	»	»
» Juan Bonny	» » »	»	»
» Tito Gómez	» » »	»	»
» Hotel «Atlantic»	» » »	»	»
» Emiliano Calvo	» » »	»	»
» Miguel Sánchez	» » »	»	»

Pida hoy mismo el folleto que describe los distintos modelos FRIGIDAIRE para uso doméstico, comercial o industrial.

Distribuidor exclusivo para Canarias

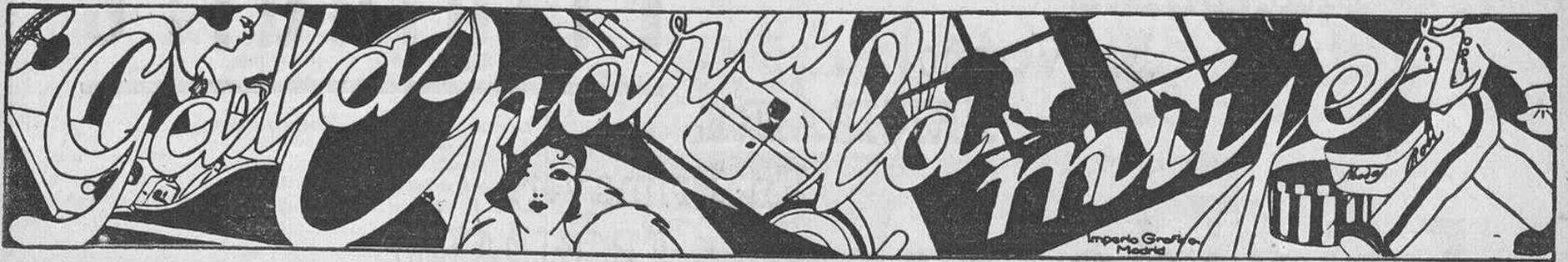
LEONCIO ORAMAS

INGENIERO

MARINA, 11

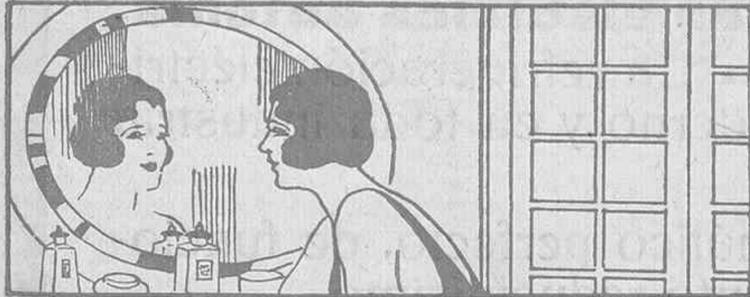
TELÉFONO, 682

Santa Cruz de Tenerife



## EL SECRETO DE LA BELLEZA

**No comer con exceso ni tampoco hacerlo en dosis homeopáticas, porque uno y otro régimen provocan serios trastornos orgánicos**



Si daño y estrago provoca en nuestro organismo ese afán estúpido de someteros al ayuno voluntario por aquello de guardar una disciplina en el régimen de conservar la línea, los mismos efectos conquistaréis en los extravíos de la alimentación exagerada y obsesionante.

Ni comer poco ni hacerlo en demasía. Los términos medios están indicados. Cuando la naturaleza lo permite no hay por qué imponerse restricciones, ni dejar de alimentarse cuanto se desee. Todo antes que engañar a nuestro cuerpo, dándole lo que no necesita o hurtándole lo que le falta.

Es esta una razón para afirmar que existen muchas mujeres que comen mucho y otras minúsculamente. Aquellas sienten la obsesión de los alimentos como algo alucinante, poderoso. Podríamos decir que son personas que viven con el exclusivo fin de comer. No importa para ellas ni la hora ni el momento. En cualquiera ocasión encuentran la oportunidad de su instinto glotón.

Yo las he visto hacer cinco o seis comidas al día, salpicando los intervalos de golosinas que aumentan y sobrepasan la capacidad de

trabajo de sus estómagos. Si enferman, demasiado temprano, a poco que ahondemos, encontraremos las causas en sus excesos.

Yo he conocido a cierta dama que ha llegado a comer, completamente cruda, una merluza de kilo. Otras, por el contrario han experimentado un placer gustoso en las sardinas. Y tal como han llegado del mercado, después de limpias, han pasado a sus estómagos.

Y luego habremos oído ponderar con una admiración frenética el estómago de hierro de Fulanita y de Zutanita, sin meditar que más tarde serán unas víctimas desgraciadas de su glotonería demente.

Huir de esos extravíos tan perjudiciales para la salud y bien está que señaléis un régimen adecuado en calidad y cantidad de productos para atender esa diaria necesidad fisiológica.

Si realizáis un trabajo activo que os exija una gran cantidad de energías, por el desgaste muscular, tomar una alimentación ordenada y en consonancia, pero, en cambio, si vuestra labor es sedentaria, quieta tranquila, buscar acercaros a la ración dosificada.

Doctora SOLIS

## Vestidos para convites ordinarios

Los vestidos para tales convites son siempre de encaje o de tul. Sin embargo, no quedan excluidos el satén ni el terciopelo.

Los volantitos horizontales o colocados en zig zag, alrededor del vestido, bastan por lo general para su ornamentación. Los echarpes y los recogidos se disponen en forma original en ciertos modelos, dado que los primeros favorecen la gracia de las actitudes y los segundos estilizan el vestido.

Los cuerpos están a veces cruzados y recogidos en el talle. La pequeña esclavina de encaje ligero, echada graciosamente sobre los hombros contribuye también a la preciosidad del vestido.

Cuando se trata de terciopelo, la forma princesa se impone por sí misma. Los lazos incrustados son, en tal caso, un adorno muy elegante.

Para las recepciones familiares a las que son invitadas las jóvenes les está permitido llevar un vestido sencillo y elegante de lanilla calada, encaje de lana o marroquí blanco de forma ajustada en la parte superior del cuerpo; tal se presenta el tipo de vestido de estilo sencillo.

La parte inferior de esos vestidos es muy amplia, con un efecto de canalones.

Es frecuente el agregar a un vestido de encaje, para jovencita, una punta en canesú de encaje rosa o azul pálido, que armonice con el conjunto.

¿Cuál es el anuncio más práctico y eficaz? El que se hace en GACETA DE TENERIFE

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## EL GUSTO EN LA COCINA

**Salmón empapelado, langosta al chocolate, espinacas con azúcar y un arroz a la grasa con puré de tomates o zanahorias**



### SALMON EMPAPELADO

Llevar al plato sopero tres cucharadas de aceite fino de oliva. Se bate, añadiéndole perejil muy picado, cebolla, sal, pimienta, ajo, clavo y el zumo de medio limón.

Cortar de un trozo de kilo de salmón lonchas delgadas en el sentido longitudinal del mismo y se van empapando en la mezcla que anteriormente hemos dicho, envolviéndolas finalmente en pan rayado.

Después de esto se cogen las lonchas y cada una de ellas se introduce en un sobre de papel blanco. Se cierra y en estas condiciones se asan sobre fuego lento sobre la parrilla o bien sobre la placa de la cocina.

El salmón así preparado se sirve sobre una servilleta colocada en una fuente.

### LANGOSTAS AL CHOCOLATE

Sofreír en fino aceite, cebollas y diversas especies. Ligarlo con media onza de chocolate en polvo y se puede alargar la salsa con un poco de caldo del cocido, rociado con una copa de Jerez.

Ya de antemano escaldada y partida la langosta en pequeños trozos, conservando cada uno su

caparazón, se concluye de cocer a fuego lento incorporando la langosta en la salsa y colocando fuego, encima de la tapadera de la cacerola.

### ESPINACAS CON AZÚCAR

Son muy gustosas estas espinacas con azúcar, preparándose como si se tratara del plato ordinario con la única diferencia de agregarle terrones de azúcar cuando se ha hecho la pasta con manteca de vacas. Se remueven incesantemente hasta que las espinacas vayan absorbiendo el azúcar y desaparezca.

Finalmente se liga un huevo con leche y ya está el plato en condiciones de llevarlo al paladar.

### POTAJE DE ARROZ A LA GRASA

Tomar tres cucharadas de arroz y ponerlo a cocer en un litro de caldo que esté hirviendo. Tenerlo así en la lumbre hirviendo por espacio de una hora y antes de disponerlo para servir hacer una mezcla, bien de unas zanahorias de puré o de una salsa de tomates de conserva.

El arroz para que sea bueno necesita haber sido lavado previamente en agua caliente, pero sin haber llegado a reducirse a puré.

## Baños de vapor

El baño de vapor activa las secreciones de la piel al limpiarla de las partículas adiposas que obstruyen los poros de la epidermis. El baño de vapor a la temperatura de unos 40 grados es muy higiénico, especialmente para las personas que desean corregir su obesidad. Como baño de limpieza es el baño por excelencia.

\*\*\*

El baño ruso es un baño de vapor completado por una ducha fría.

\*\*\*

El baño turco se toma pasando por tres piezas contiguas, en las que el calor aumenta progresivamente. A este tratamiento por el calor sigue una sesión de masaje y flagelación sobre las partes más carnosas del cuerpo. Termina el baño con fricciones con guante de crin y una ducha fría.

Las personas fuertes y sanas deben tomar un baño de vapor cada cinco o seis semanas.

**Con el tejido de jersey, alternan para las blusas de jovencitas de 12 a 15 años, el crepé de lana escocés y el estampado**



Los tejidos favoritos y, desde luego, más en armonía para dar una juvenil presentación a nuestras muchachitas de doce a quince años, tienen sus mayores colaboradores en los estampados, los escoceses y el jersey. Cualquiera de estos géneros que se elija cumplirá la alta misión de proporcionar una distinción a tono con los años de estas lindas aprendizas de mujer.

Los tres modelos que reunimos son, el primero, una blusa en jersey bayadera multicolor, cruzada por seis botones de metal y ajustada por pinzas. Pequeño cuello anudado y mangas globo.

Medidas.— Ochenta centímetros en uno cuarenta.

Otra blusa en crepé de lana escocesa, blanca y roja, retenida por dos paños cruzados delante y de-

trás y anudado al talle por detrás.

Medidas.—50 centímetros en uno cuarenta.

Y finalmente una confección en crepela vellorí estampada con puntos de muchos tonos vivos, con dobles manguitos raglan. Tres botones la cierran.

Medidas.—90 centímetros en uno cuarenta.

## Conocimientos útiles

### CUIDADO CON LOS CODOS

Para impedir que los codos se despellejen y congestionen se deben friccionar con frecuencia con sal fina pulverizada, pero gorda, y después bañarlos con agua fría, darles fricciones con agua de Colonia.

Hay pocos codos bonitos por la mala costumbre de apoyarse en ellos sin cesar.

### PARA LAS PLANCHADORAS

Al ir a planchar la ropa blanca no debe humedecerse con agua fría, pero sí caliente, porque penetra mejor en el tejido. Después de rociar las prendas, se enrollan bien apretadas, y se guardan en un cesto hasta el momento de plancharlas.

### ALFOMBRAS

Para evitar los colores de una alfombra, no hay cosa mejor que frotarla con un paño humedecido en agua salada.